central de trabajadores de la argentina

106

Publicación de la Central de Trabajadores de la Argentina • Año X • Nº 106 • Octubre de 2014 • Precio de tapa $ 7,50

LA LEGITIMIDAD QUE SUPIMOS CONSTRUIR

FOTO: Juan Carlos Olea

FOTO: Luis Bañagasta

LA CTA, RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

NÚMERO
106
OCTUBRE DE 2014

CONDUCCION

Pablo Micheli
secretario General

José Rigane
secretario Adjunto

Ricardo Peidro
secretario Adjunto

Claudia Baigorria
secretaria Administrativa

Daniel Jorajuría
secretario Gremial

Carlos Chile
secretario de Organización

Juan Carlos Giuliani
secretario de Relaciones Institucionales

Adolfo Aguirre
secretario de Relaciones Internacionales

José Zas
secretario de Contabilidad y Finanzas

Mario Barrios
secretario de Acción Social

Lidia Meza
secretaria de Previsión Social

Guillermo Pacagnini
secretario de Condiciones de Trabajo y Medio Ambiente

Jorge Yabkowski
secretario de Salud Laboral

Hugo Blasco
secretario de Derechos Humanos

Fernando Acosta
secretario de Interior

Alejandra Angriman
secretaria de Género

Blanca Ávila
secretaria de Actas

Ernesto Rajneri
secretario de Juventud

Cynthia Pok
secretaria de Formación y Capacitación

Rita Liempe
secretaria de Relaciones con los Pueblos Originarios

Jorge Cardelli
secretario de Cultura

Carlos Ferreres
secretario de Discapacidad

Carolina Ocar
secretaria de Comunicación y Difusión

EDITORIAL

Una semana de descubrimientos para el Gobierno

El reconocimiento de la legalidad de la Central de Trabajadores de la Argentina desde el Gobierno es un avance de la libertad sindical. También como lo señaló algún medio la contracara de la necesidad de asegurar la supervivencia –más allá de la retirada del kirchnerismo– del espacio del sindicalismo oficialista que conduce Hugo Yasky. **Al tiempo es dable apuntar que lo más importante, es que el acta que se firmó en el Ministerio de Trabajo, evidencia la imposibilidad de acallar nuestra voz, domesticarnos, sacarnos de la calle y de la conducción de la protesta frente al ajuste.**

La CTA transcurre una nueva etapa y no en vano lo hace, con la Carpa del Trabajo Digno instalada en el Obelisco, justo en el corazón de Buenos Aires, y poniendo en marcha la Jornada Nacional de Lucha del 20 de noviembre.

Pocas horas después de que se instalara la Carpa, el ministro de Trabajo, Carlos Tomada interrogado por la prensa señaló, "tarde se acuerda la CTA de luchar por la dignidad del trabajo. Este gobierno lo viene haciendo desde hace mucho, ya que cambió las condiciones de vida de la clase trabajadora". Los crujidos del relato K son tan fuertes que ya no hay discurso oficial que se sostenga. El Ministerio de Trabajo, una cartera que se supone debe luchar como ninguna contra la precarización laboral, tiene a más de la mitad de la planta contratada en forma irregular.

Fue una semana de descubrimientos para el Gobierno, mientras Tomada reconocía a la CTA, la presidenta Cristina Kirchner se enteraba de la existencia del Imperialismo yanqui. Y como no podía ser de otra manera lo hacia con ribetes espectaculares, ya que dejó plantada la posibilidad de un magnicidio en su persona. No como había dicho una semana antes en Naciones Unidas a través de un complot del extremismo islámico. Ahora culpó a los Estados Unidos. También cargó contra varios de los verdaderos ganadores de la década K. Fustigó a bancos y automotrices, dos de los sectores que admitió "levantaron sus ganancias con pala" en estos últimos años. Los puso gestando un plan para obligar al gobierno a devaluar para licuar los salarios de los trabajadores. **La jefa de Estado se olvidó de indicar quién le ganó de mano a esos villanos, y es responsable de que se esté devaluando día a día, haciendo que los salarios a la hora de ir al supermercado se conviertan en papel pintado.**

Cristina Kirchner no pronunció ninguna novedad. Los arbolitos ofreciendo "cambio" en la calle Lavalle son casi un pintoresquismo porteño, los policías custodiando las cuevas de dinero algo que han visto todos y las sospechas de que los que se llenan los bolsillos con el dólar blue son funcionarios, casi una certeza de las mesas de café donde se habla de economía. Lo único extraño es escuchar a la Presidenta aceptarlo. ¿Qué pasará de aquí en más, ahora que Cristina ya no piensa que "Barack Obama es como Perón" y descubrió que el Imperialismo existe? No mucho. La "década ganada" llega a su final, no es raro que quienes realmente se beneficiaron con ella muestren, una vez más, que tienen intereses, no sentimientos, miden las utilidades y no saben de agradecimientos a las complicidades.

Muchos complots pero ninguna autocrítica en el discurso oficial, que admita la angustiante realidad económica, devaluación del salario, cesantías. No por eso, la realidad deja de existir, está en la Carpa por el Trabajo Digno o la marcha del próximo veinte de noviembre, en esta CTA que el gobierno debe reconocer por más que le pese.

EN ESTA EDICIÓN

3 | NOTA DE TAPA
Reconocimiento del Ministerio de Trabajo

4 | CARPA DEL TRABAJO DIGNO
La CTA acampó en el Obelisco contra la precarización

6 | MARCHA DE ESTATALES:
No al presupuesto del ajuste

7 | COYUNTURA
La autonomía sindical y el principio de no injerencia del poder político

8 | PUEBLOS ORIGINARIOS
América castiga a los pueblos indígenas

10 | POR LAS PROVINCIAS
ROSARIO: **Desafíos y perspectivas después del paro nacional**

12 | JUJUY | Nando Acosta:
"No discutimos el Gobierno, discutimos el poder en la provincia"

14 | SALUD LABORAL
FATE: ¿Cuánto cuesta sobrevivir?

16 | ENFOQUES
Entrevista a Nano Balbo: docente, militante y ex-preso político

18 | BIENES COMUNES
Cambio climático: un desafío de los pueblos

20 | HÁBITAT
Crisis de la vivienda

22 | BIENES COMUNES
MISIONES: **Consulta Popular sobre represas**

24 | ENFOQUES
ENTREVISTA A CARLOS SLEPOY:
El Derecho a favor de la humanidad

27 | INTERNACIONALES
Micheli en el VI Congreso de la CUT de Colombia | Nueva York: La CTA en la multitudinaria movilización por el Cambio Climático | La KCTU de Korea visitó la CTA | Martín Almada visitó la CTA: "El Cóndor sigue volando"

PERIÓDICO CTA

Editor periodístico: Carlos Saglul, director de Comunicación y Difusión de la CTA | **Redacción**: Inés Hayes, Melissa Zenobi, Miguel Aguirre, Nicolás Honigesz y corresponsales en todas las provincias | **Colaboradores**: Darío Aranda, Corina Duarte, Valeria Garay | **Corrección**: Mario Chapero | **Fotografía**: Luis Bañagasta, Juan Carlos Olea, los Piedras, Miguel Viezzoli | **Ilustración de tapa**: los Piedras **Diseño y armado**: Nahuel Croza | **Servicios de Agencia**: ACTA, APN y corresponsalías CTA | **Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)** Lima 609 - Ciudad de Buenos Aires. Tel. (5411) 4383-3349 / 3305 / 3426 | **Directo Prensa** 4381-9443 | prensa@ctanacional.org

CTA
central de trabajadores de la argentina

CON LUCHA Y ORGANIZACIÓN LA CTA CONSIGUIÓ EL RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Pablo Micheli: "Es un paso adelante en la pluralidad sindical en Argentina"

A poco de conocerse la noticia de que la CTA fue reconocida por el Ministerio de Trabajo, el periódico de la CTA dialogó con Pablo Micheli quien subrayó la importancia fundamental del reconocimiento, basado en la lucha y la organización de todos los compañeros y compañeras a lo largo y ancho del país: "Ellos son los que han construido esto y alcanzado este logro", dijo Micheli.

Por **Inés Hayes**
Redacción CTA

¿Qué significa este reconocimiento del Ministerio de Trabajo?

-Bueno, en realidad creo que es un paso adelante en la pluralidad sindical en la Argentina. Esto es, podríamos decir, un punto de inflexión desde la creación de nuestra Central, la pelea por la libertad y la democracia sindical que encabezó la CTA cuando fue creada por Víctor De Gennaro, por Mary Sánchez, por Víctor Mendibil y tantos otros compañeros y compañeras en aquel tiempo. A partir de ahí comienza un nuevo tiempo en la Argentina que llevó casi 25 años llegar a reconocer que se rompa el unicato sindical en este país. En el interín hubo los fallos de la Corte Suprema a favor de ello.

Para nosotros es un honor porque lo hicimos sin bajar una sola bandera, sin traicionar el mandato fundacional de Germán Abdala, de Víctor De Gennaro y de tantos compañeros y compañeras, que fue construir una nueva experiencia de Central de trabajadores y trabajadoras no sólo sindical sino incluyendo a los desplazados y expulsados por el sistema del mundo laboral, del trabajo formal.

Y se logró con autonomía.

-Uno de los principios fundamentales de nuestra Central fue y sigue siendo la autonomía de todos los partidos políticos, de todos los gobiernos, de todos los patrones y de todos los grupos económicos. Eso fue lo más importante, no nos casamos con ningún gobierno, no le hicimos seguidismo a ningún funcionario, a ningún presidente o presidenta, ni a ningún ministro y con nuestra lucha y con la dignidad bien alta conseguimos nuevamente un grado de legalidad que todos los pronósticos, hace tres años, podían decir que no lo íbamos a conseguir.

Es un logro de todos los trabajadores y trabajadoras.

-La verdad que quiero saludar a todos los compañeros y compañeras a lo largo y a lo ancho de todo el país porque ellos son los que han construido esto y alcanzado este logro. Hay que reconocer que, más allá de si el gobierno lo hace porque está convencido, si lo hace porque es más o menos bueno, es un tema secundario. Lo que sí, hay una sociedad argentina que no quería más unicatos de ningún tipo: ni en lo político, ni en el pensamiento, ni en lo sindical, ni en lo social. Hay una sociedad que quiere diversidad y pluralidad.

El hecho no es sólo que nos hayan dado la personería jurídica a nosotros, es que al darnos la personería reconocen la existencia de otra Central en la Argentina aparte de la CGT. Y además le dan la personería al otro sector que encabeza el yaskismo, que será minoritario, pero que también tienen derecho a tener su central, o sea que hoy reconocen la existencia de tres Centrales sindicales. Lo cierto es que la pluralidad sindical, la existencia de dos o tres opciones o alternativas frente el derecho a elegir que tenemos los trabajadores y trabajadoras en la Argentina lo que hace es fortalecer la democracia.

¿Creés que ahora la CTA Autónoma va a ser convocada a las reuniones, por ejemplo, del Consejo del Salario?

-Ahora no tienen más excusa, de todas maneras a este gobierno, si no gana las elecciones le queda una sola reunión del Consejo del Salario. Pero a todas las delegaciones oficiales, a la OIT y a todas las instituciones de la democracia ya no van a poder convocar solamente a los amigos, ahora hay una legalidad que tiene nuestra Central y van a tener que convocar a los que pensamos distinto porque si no sería una contradicción reconocer nuestra legalidad pero negarnos la entrada a los espacios de debate por el Consejo del Salario, por las condiciones de vida, por las condiciones laborales, por los convenios colectivos, las paritarias. Falta todavía pero estamos muy felices de haber llegado a esta instancia y esto nos da más fuerza para seguir luchando por las reivindicaciones, por la Argentina que queremos, contra el pago de la deuda, contra esta injusta distribución de la riqueza. Si lo hicimos en la absoluta ilegalidad y con dignidad y con la frente bien alta, de la misma manera y mucho más potenciado, lo vamos a hacer ahora".

FOTO: Luis Bañagasta

CAMPAÑA POR EL TRABAJO DIGNO

La CTA acampó en el Obelisco contra la precarización

Durante nueve días, del 30 de septiembre al 8 de octubre, la CTA acampó en pleno centro porteño para denunciar la precarización laboral en todas sus formas. Lo hizo a través de charlas-debate e intervenciones artísticas haciendo eje en la organización de los trabajadores como única herramienta capaz de terminar con esta problemática que afecta a millones de personas en todo el país.

Por **Valeria Garay**
Equipo de Comunicación
de la CTA Capital

Durante el acto inaugural, Pablo Micheli, secretario General de la CTA, saludó la instalación de la Carpa en nombre de la Mesa Nacional: "hay que contrastar el relato mentiroso de los dos gobiernos más poderosos que tiene la Argentina: el Estado de la Ciudad de Buenos Aires y el Estado Nacional. Son los que más recaudan y los dos sectores tienen una contradicción, que fue premeditada, preparada y diseñada para sostener un sistema injusto en nuestro país, que es tener el récord de trabajadores y trabajadoras precarizados."

"Esto tenemos que mostrárselo a nuestro pueblo, esta carpa tiene que ayudarnos en ese sentido", expresó Micheli, quien además agregó: "La precariedad es una cuestión muy sencilla de resolver, no es un problema de falta de fondos, de que no están dadas las condiciones, es un problema de decisión política. No lo quieren solucionar porque necesitan un ejército de desocupados y de precarizados para poder presionar de esa manera a los que están en la planta permanente, a los que tienen trabajo estable, para que 'no reclamen más de la cuenta' ".

Por su parte, Hugo "Cachorro" Godoy, secretario General Adjunto de ATE Nacional, contó las medidas que tienen que ver en torno al presupuesto y dijo: "estoy absolutamente convencido que la precarización laboral no es solamente un tema de explotación laboral, no es solamente un tema de maximización de la ganancia de las empresas, sino que es una forma de organizar la sociedad para que no haya posibilidad de futuro, a que no haya posibilidad de que el trabajador o trabajadora se organice para ser protagonista en el debate en torno a qué tipo de sociedad queremos construir".

"Luchar contra la precariedad laboral es hacerlo para terminar con la explotación, pero también para asumir el desafío de hombres y mujeres libres que queremos ser protagonistas de la construcción de un nuevo modelo. Esta iniciativa es de una gran importancia en la lucha social, política, pero también en la lucha cultural, porque modela hombres y mujeres libres", concluyó Godoy.

José "Pepe" Peralta, secretario General de la CTA Capital, agregó: "El objetivo de la carpa es que se abra un ámbito de discusión de lo que es la precarización laboral, para entender que no es solamente un factor propio de los estatales o propio de conflictos en algunas empresas, sino que es un tema que cruza toda la realidad laboral y que se profundiza día a día y que eso condiciona a la organización de los trabajadores. Esta carpa es el disparador para tener un diagnóstico mayor y para poder invitar a que participen de la misma todas las organizaciones que se sientan comprendidas en esta problemática".

CHARLA SOBRE PRECARIZACIÓN LABORAL

En el segundo día de la Carpa instalada en el Obelisco se realizó una charla sobre la precarización laboral en el Estado.

Cynthia Pok, ex directora de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC y secretaria de Formación de la CTA Nacional, remarcó que "este proceso de precarización laboral no es nuevo, se profundizó en los '90 a través de las mal llamadas leyes de empleo que ponen en una situación de 'flexibilidad' a la mayoría de los trabajadores". "Esto abrió la puerta para desencadenar profundamente la precarización, estamos en el núcleo duro del estadío de precariedad laboral", resaltó Pok, y remarcó que "estamos hablando de un modelo establecido por el capitalismo. El asalariado típico de este modelo ya tiene la naturaleza de la explotación. Al diluirse las formas del asalariado típico, el trabajador queda absolutamente carente de protección y desaparece el trabajo en relación de dependencia".

Nicolás Rial Ubago, integrante del Centro de Estudios manifestó que "luego de la crisis del 2001, una gran cantidad de sectores fueron sumergidos en la pobreza" y denunció que "en la actualidad hay un 33 por ciento de trabajadores en negro y el 35 por ciento de los trabajadores en blanco se encuentran por debajo de la línea de pobreza".

Matías, integrante del equipo jurídico de ATE Capital, añadió: "la precariedad es la contracara de la estabilidad, a los trabajadores del empleo público se les garantiza el derecho a estabilidad absoluta tanto la permanencia en su puesto de trabajo como su remuneración y las condiciones de trabajo". Además, dijo: "La utilización de la norma mediante fraude es lo que va socavando el principio de la estabilidad laboral". También explicó cada una de las modalidades de la relación de dependencia: planta permanente, planta transitoria, contrato por tiempo determinado, locación de servicios, cooperación terceras entidades, a quienes se aplica la ley de contrato de trabajo, pasantías y/o becas y tercerizados, y concluyó diciendo que "el Estado no modifica la ley pero va vaciando la estabilidad".

Demian Rigamonti, integrante del Centro de Estudios, se refirió a la situación ocupacional en el sector público nacional y destacó que "el desafío principal fue la dificultad de conseguir los números reales ya que el Gobierno nacional y el de la Ciudad esconden los datos verdaderos de los contratados y tercerizados" y completó: "Pudimos construir una aproximación de los trabajadores precarizados en el Estado nacional ya que en el último trimestre del 2013 había 371.159 trabajadores en el sector público nacional y el 52 por ciento está integrado por agentes de las fuerzas de seguridad y personal militar". Además declaró que "el organismo que más precariza a sus trabajadores es el Ministerio de Desarrollo Social con el 88 por ciento de trabajadores, seguido por el Ministerio de Economía con el 67 por ciento", y finalizó: "En el primer trimestre del 2014 se registró un aumento de dos mil trabajadores precarizados".

Natalia, del equipo del Centro de Estudios se refirió a los precarizados en la Ciudad de Buenos Aires: "existen 146.240 trabajadores estatales de los cuales solo un 35 por ciento está en planta permanente y más de 16.000 trabajadores precarizados bajo locación de servicios" y agregó que "existe también una planta permanente precarizada porque no le reconocen la antigüedad, ni tareas, con la categoría cero del escalafón, ni le mantuvieron la remuneración a todos los trabajadores que pasaron a la planta permanente en 2010".

José Luis Matassa, secretario General de ATE Capital, manifestó que "esto nos sirve como auto formación, fue una presentación de excelencia, son datos que necesitamos para enfrentar día a día a nuestros patrones y esta charla hay que multiplicarla porque no solamente ganamos los conflictos en la calle sino que también nos tenemos que formar para apostar a cambiar la realidad en la que vivimos todos los trabajadores".

De este panel, también participaron de ATE Capital, **Silvia Bergalio**, secretaria de Formación y **Lucas Arakaki**, del equipo jurídico.

FOTO: César Garzón

FOTO: Juan Carlos Olea

SPATARO: "DONDE HAY ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES SE PUEDEN REVERTIR LOS ATROPELLOS DE LAS PATRONALES"

¿Cómo se gestó esta movida que nace desde la CTA?

-Se gestó a partir de una realidad que nos golpeó duro a los trabajadores hace ya más de 20 años, que es el tema del trabajo precario y sin derechos. Nosotros aspiramos a que tanto los compañeros que viven en las barriadas más humildes de esta Ciudad, que ni siquiera tienen trabajo o tienen algún plan, pueda tener trabajo digno, trabajo con derechos. Y también por supuesto para los compañeros que sí tienen trabajo, pero que no tienen derechos a un aguinaldo, a una obra social, a aportes jubilatorios o los salarios magros que hay.

Estamos planteando que después de décadas de superávit fiscal y de crecimiento económico el 40% de los trabajadores y trabajadoras estamos en situación precaria. A esta situación también se le suman las condiciones de trabajo en que muchas veces estamos, hay 7500 trabajadores y trabajadoras que mueren en los lugares de trabajo, cinco son por accidentes de trabajo y quince son por enfermedades vinculadas al trabajo. 7500 muertes por año.

Los números que afectan a la masa de laburantes son claros, ahora, ¿quiénes son los beneficiados desde que existe la flexibilización laboral en nuestro país?

-Nosotros decimos que los grandes responsables son los grupos económicos, son las multinacionales y por supuesto el Estado tiene mucha responsabilidad. La precarización laboral es política de Estado, tanto del Estado Nacional, con las distintas administraciones que pasaron, como los estados provinciales y los estados municipales. Ninguno ha revertido el tema de la precarización y la tercerización.

Entonces, decimos "bueno, ellos son los principales responsables". Nosotros creemos que los trabajadores tenemos un rol muy importante que cumplir en esto, que es organizarnos, crear más fuerza, más poder popular para revertir esta situación. Por supuesto, seguimos luchando por la Libertad y la Democracia Sindical, porque hay más de 2 mil organizaciones que no son reconocidas en el país y nosotros sabemos que donde hay organización de trabajadores se pueden revertir los atropellos de las patronales.

¿Cuál es el mensaje de la CTA para aquellos trabajadores que creen que es natural estar precarizado?

-Que hay que animarse a organizar, nosotros estamos haciendo una Carpa de manera conjunta, somos varias las organizaciones que estamos, la mayoría somos de la CTA pero hay organizaciones que no son de la Central. De esto se sale confiando en el de al lado, en nuestro par, en nuestro compañero, porque la única manera que tenemos de revertirlo es juntándonos con el de al lado y tratar de militar por los derechos que tenemos como laburantes.

Leonor Rojas (MOI-CTA), Pablo Spataro y Carolina Ocar | FOTO: César Garzón

DE GENNARO: "PARA PELEAR CONTRA LA PRECARIEDAD HAY QUE ANIMARSE A RECUPERAR EL ORGULLO DE SER TRABAJADOR"

El fundador de la Central de Trabajadores de la Argentina y Diputado Nacional de Unidad Popular, Víctor De Gennaro, se hizo presente en la Carpa para hablar de "Legislación popular: los proyectos para una Reforma Laboral y el Presupuesto Nacional".

"La precariedad laboral es el flagelo más importante de los últimos tiempos. Me cuesta a veces con los pibes más jóvenes, porque nosotros vivimos una Argentina diferente, cuando era joven tenía la opción de trabajar o estudiar, hoy no está esa opción. Entré a Minería y mi viejo me dijo *'chito la boca, porque si te aguantas seis meses, pasas directamente a Planta Permanente'*" relató De Gennaro, quien además agregó: "Con el salario mínimo me pagaba el estudio, me empilchaba, iba al cine, iba a comer afuera, me iba un mes de vacaciones y al año y medio me alquilé un bulín con un amigo. La precarización la inventaron para quitarnos la autonomía, quitarnos la capacidad de hacer lo que se quiere, el trabajo digno da libertad. Por eso vino la dictadura".

Con respecto a la precariedad laboral, Víctor explicó: "La precariedad tuvo dos etapas, la más jodida para mi fue la de los '90, nos corrían a los viejos y a los jóvenes. Nos castigaban desindustrializándonos y persiguiendo a la organización sindical. En los '90 los compañeros se anotaban en el retiro voluntario. Hoy andá a decirles que se anoten en el retiro voluntario, toman la empresa, se quieren quedar, hoy 'fábrica que se cierra, fábrica que se toma', fábrica que se organiza y fábrica que funciona con sus trabajadores".

"Hoy saben que son precarios, hoy se esconden muchas veces para no decir que son súper explotados, 8 de cada 10 pibes no sabe lo que es un trabajo permanente. Ser un trabajador es la dignidad de la vida. Para pelear contra la precariead hay que animarse a recuperar el orgullo de ser trabajador o trabajadora. Lo que genera la riqueza es el lomo y la inteligencia de los trabajadores y somos los trabajadores quienes tenemos que discutir qué se hace con esa riqueza. Si no recuperamos ese orgullo, no recuperamos la organización y esto lo digo en esta carpa, nuestra disputa es cultural, no solamente reivindicativa", sentenció el diputado nacional.

MARCHA AL CONGRESO DE LA NACIÓN

Estatales de la CTA reclamaron un presupuesto participativo, no de ajuste

Fue el 8 de octubre, en el marco de una jornada de paro y movilización que coincidió con la finalización de la Carpa que estuvo instalada durante 9 días como inicio de la Campaña por el Trabajo Digno. Miles de trabajadores estatales de Capital Federal y del área metropolitana marcharon hacia el Congreso nacional para exigir el tratamiento del proyecto que presentó la Asociación Trabajadores del Estado en conjunto con los diputados Víctor De Gennaro y Claudio Lozano.

Por **Melissa Zenobi**
Redacción CTA

A partir de las 10 de la mañana comenzaron a concentrar en el Obelisco militantes de la CTA Nacional, CTA Capital y CTA Buenos Aires; de ATE, FESPROSA, docentes de las seccionales de SUTEBA recuperadas, judiciales, juntas internas de ATE, CICOP, integrantes del MOI, MTL, MST, Alternativa Docente, Barrios de Pie, entre otros compañeros y compañeras que se movilizaron contra el presupuesto de ajuste.

Una vez en las puertas del Congreso de la Nación, el Coro Nacional de Jóvenes (afiliados a ATE), entonó las estrofas del Himno Nacional Argentino: "ellos son compañeros que están precarizados por este y todos los gobiernos anteriores y, como todos nosotros, están en lucha contra los despidos por cumplir la mayoría de edad", relató el locutor.

A 47 años del cobarde asesinato de Ernesto "Che" Guevara: "a manos de los yanquis que pretendían cortarle las alas a una revolución no sólo en la hermana Cuba, sino en toda Latinoamérica", los compañeros cantaron "Comandante Che Guevara".

El primero en tomar la palabra fue el secretario General de ATE Nacional, Julio Fuentes, quien agradeció a toda la militancia: "porque estamos cumpliendo un paro de actividades con 27 movilizaciones en toda la república".

Además valoró que se hayan acercado cuando es un tema tan complejo como el Presupuesto: "Movilizar para presentar un presupuesto alternativo es muy complejo porque la complican con jeroglíficos difíciles para que el pueblo no entienda. Pero gracias a compañeros diputados y compañeros que han estudiado, hoy podemos presentar un proyecto que va a ser tomado por muchos legisladores".

Fuentes terminó su discurso sentenciando que: "va a haber un país donde los diputados que tomen el mandato de los trabajadores van a ser mayoría".

Luego fue el turno de FESPROSA y su titular Jorge Yabkowski convocó: "Tenemos que tener una nueva mirada de lo que se puede construir en Argentina en relación a la salud. Y nuestro presupuesto alternativo, contempla un nuevo modelo de salud pública nacional. Debe ser el Estado nacional quien financie los magros presupuestos que tienen las provincias". A su vez, saludó el gran logro de la CTA en el reconocimiento del Ministerio de Trabajo: "Es una conquista de todos, la inscripción de nuestra CTA Autónoma es el resultado de una lucha que se ganó en la calle y por eso, más que nunca, debemos seguir apostando a la unidad de acción para frenar el ajuste. No vamos a ser los trabajadores quienes paguemos el ajuste de una crisis que no generamos".

Una lucha de todos

A su turno, José Luis Matassa, secretario General de ATE Capital manifestó la alegría de estar presentando el presupuesto elaborado por ATE, "que es alternativo al que propuso el Ministerio de Economía que va en contra de los intereses de los trabajadores". Festejó a la vez el hecho político que implicó los nueve días de la carpa contra la precarización: "Muchas mesas, muchos compañeros debatiendo y expresándose, mucha militancia, compañeros de las fábricas que vienen peleando contra los despidos y las suspensiones, como EMFER, TATSA, Donneley. Las familias que se quedaron sin trabajo en este país ya son 450 mil".

"Es una semana llena de emociones", dijo Matassa quién explicó: "Después de 20 años de pelea por la libertad y la democracia sindical, nuestra CTA que conduce Pablo Micheli fue reconocida por el Ministerio de Trabajo. No nos regalaron nada, fue un triunfo que conseguimos con la lucha en la calle".

Representando a los docentes, hizo uso de la palabra Omar Hernández, secretario Adjunto de SUTEBA Berazategui, quien manifestó su absoluto repudio al presupuesto que se busca aprobar: "Es un presupuesto de ajuste, y en consonancia con el saqueo y la entrega".

Hernández valoró la masividad del paro docente aun en seccionales donde hay conducciones que responden al gremialismo oficialista de Hugo Yasky: "El Presupuesto Nacional será el espejo del presupuesto de las provincias. Por eso es importante que pensemos en unidad".

Construir unidad

Hugo Blasco, secretario de Derechos Humanos de la CTA y secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, trajo el saludo de los trabajadores judiciales de todo el país: "El presupuesto es la herramienta económica financiera de un modelo político. Y un presupuesto que prioriza el pago de la deuda por sobre el derecho a la salud, la educación y la dignidad de los trabajadores, no es un presupuesto nacional y popular, como se dicen ellos".

"En todas las provincias se vienen aprobando e implementando presupuestos de ajuste desde hace muchos años. Este Congreso va a ser la casa de los trabajadores cuando represente y defienda el mandato de los trabajadores y no de las corporaciones", denunció Blasco.

El secretario General de la CTA Buenos Aires, Oscar "Colo" De Isasi valoró el esfuerzo de todos los compañeros que llegaron desde distintos puntos de la provincia: "Es muy importante estar hoy acá porque somos muy conscientes que desde el Estado Nacional se decide una política económica que después se desparrama en las provincias y los municipios y es la de mantener bajos salarios, precariedad e inestabilidad laboral", lanzó el dirigente bonaerense y agregó que "la primer herramienta instrumentada de dicha política es la aprobación del Presupuesto nacional". También recordó una serie de conquistas logradas por ATE en su distrito, como el caso del pase a planta permanente de más de 3 mil auxiliares de educación: "Esta jornada de paro y movilización a nivel nacional no es un hecho aislado ni una medida disociada de esas batallas ganadas, sino que son consecuencias de la lucha unificada que venimos llevando a cabo hace tiempo".

"Venimos a disputar un presupuesto que contenga partidas que nos permitan volver a ser felices", dijo –parafraseando a Juan Domingo Perón, en el 119º aniversario de su natalicio– el secretario General de ATE provincia de Buenos Aires. "Debemos tener iniciativa para sumar a nuestro proyecto a la gran mayoría de la población", cerró.

Cerraron el acto frente al Congreso nacional, las palabras Hugo "Cachorro" Godoy, secretario Adjunto de ATE Nacional que hizo un balance sumamente positivo de la jornada de lucha: "Debemos felicitarnos por este paro con 27 movilizaciones que se están realizando en todo el país".

Agradeció a todos los gremios estatales de la CTA y a las organizaciones sociales que estuvieron presentes: "Estamos juntos marchando por otra Argentina que se podrá construir si apelamos a la capacidad creativa de nuestro pueblo", dijo Godoy al tiempo que contó: "En esta propuesta que traemos hoy al Congreso, no sólo están contemplados nuestros reclamos como trabajadores estatales sino que está el 82% móvil para los jubilados, con reclamos y derechos para los desocupados, subocupados, precarizados".

"Si no hay un Estado que los incorpore como protagonistas de la historia, ninguno de nosotros va estar bien. La Carpa de la Dignidad nos permitió unificar una a una las luchas que venimos manteniendo desde hace años en un mismo día y eso hizo que hoy estemos todos juntos", finalizó "Cachorro".

Ministerio de Trabajo: Esa costumbre de pisotear la libertad sindical

Las prácticas intrusivas del poder político en la vida interna de los sindicatos, y particularmente la intervención del Ministerio de Trabajo en los procesos electorales, violentan el orden constitucional argentino. No es posible otra conclusión si nos atenemos a la cláusula constitucional que manda asegurar a los trabajadores "la organización sindical libre y democrática" *y a las garantía previstas en el Convenio OIT núm. 87, con jerarquía constitucional, que reconoce a las organizaciones de trabajadores el derecho* "a elegir libremente a sus autoridades", *y ordena que* "las autoridades públicas deberán abstenerse de toda intervención que tienda a limitar este derecho o a entorpecer su ejercicio legal".

Por **Javier Izaguirre**
Asesoría Jurídica CTA

"Nuestra ley fundamental se encarga de vedar cualquier intromisión que afecte el autogobierno sindical. Razón por la cual, únicamente los jueces pueden, en el marco de un procedimiento imparcial, objetivo y rápido, revisar los actos electorales sindicales.

El reconocimiento de los sindicatos como sujetos fundamentales en el Estado Social de Derecho, conlleva la necesidad de resguardar su autonomía frente a todo poder extraño que pueda interferir en su funcionamiento. Por tal razón es que se encuentra universalmente admitido que la autonomía sindical integra el contenido esencial de la Libertad Sindical.

Los alcances de la protección al derecho a la autodeterminación sindical junto al principio de no injerencia previstos por el Convenio Nº 87 han sido significativamente robustecidos por la labor de los órganos de control de la OIT que, en materia de procesos electorales sindicales, han fijado criterios interpretativos orientados siempre a salvaguardar la independencia y autonomía sindical frente a la injerencia de los poderes públicos y privados.

El Comité de Libertad Sindical ha dicho que *"Una intervención de las autoridades públicas en las elecciones sindicales corre el riesgo de parecer arbitraria y de constituir una injerencia en el funcionamiento de las organizaciones de trabajadores, incompatible con el artículo 3 del Convenio Nº 87 que les reconoce el derecho de elegir libremente sus dirigentes. (…) Las medidas que puedan ser tomadas por vía administrativa en caso de impugnación de los resultados electorales corren el riesgo de parecer arbitrarias. Por eso, y también para garantizar un procedimiento imparcial y objetivo, los casos de esa índole deberían ser examinados por las autoridades judiciales"*.

En la Argentina, contrariamente, la regulación de los procesos electorales sindicales prevista en la ley 23.551 y su decreto reglamentario 467/88, subordina la autonomía sindical a los **"Superpoderes"** que otorga al Ministerio de Trabajo.

En efecto, la autoridad administrativa cuenta con amplias atribuciones para la intervención directa en el proceso comicial. El artículo 56 de la ley 23.551, apartado 4to., faculta al Ministerio a que designe a una persona para que disponga *"la convocatoria a elecciones de los cuerpos que en gobierno, la administración y la fiscalización de los actos que realicen estos últimos, como así también ejecutar los demás actos que hubiere menester para que mediante el proceso electoral se designen a los integrantes de esos cuerpos"*.

Es decir, no es sólo un mero órgano fiscalizador del proceso electoral, sino que también puede intervenirlo sustituyendo al órgano electoral sindical por un *"delegado electoral"* con amplias facultades de actuación y ausentes garantías que permitan el control y la participación de los *"intervenidos"*. El artículo 15 del decreto 467/88 ratifica la potestad interventora del Ministerio de Trabajo, señalando que en aquellos supuestos en que un sindicato no ha convocado a elecciones dentro de los plazos legales y desoyó la intimación de la autoridad administrativa a realizarlas, designará *"uno o más delegados"* para que efectúen la convocatoria y ejecuten los demás actos necesarios para llevar adelante la elección.

Cuando surgen planteos impugnatorios, luego de agotada la vía interna sindical, la siguiente instancia es la administrativa. El Ministerio puede, según el mismo artículo 15, suspender el proceso electoral o la puesta en posesión de cargos de las autoridades, o directamente declarar la *"ineficacia jurídica"* de los comicios, es decir, su nulidad.

De tal modo, el poder político controla el proceso electoral desde su convocatoria hasta la puesta en posesión de los cargos. Y actúa como *"Alzada"* ante las eventuales impugnaciones que presenten los participantes luego de que se haya pronunciado la Junta Electoral.

Viene al caso traer a colación dos ilustrativos pronunciamientos del Comité de Libertad Sindical en los que cuestiona la intervención del Gobierno argentino en los procesos electorales sindicales. Uno refiere al caso de la Central de Trabajadores de la Argentina. Señaló el Comité que *"en relación con la decisión de la autoridad administrativa del 6 de diciembre de 2010, objetada por el querellante, que dispuso «desconocer la validez de la convocatoria y de la eventual realización de elecciones complementarias en el ámbito de la CTA para el día 9 de diciembre de 2010», el Comité recuerda que una intervención de las autoridades públicas en las elecciones sindicales corre el riesgo de parecer arbitraria y de constituir una injerencia en el funcionamiento de las organizaciones de trabajadores, incompatible con el artículo 3 del Convenio Nº 87 que les reconoce el derecho de elegir libremente sus dirigentes"* (Caso Nº 2685).

El otro caso refiere a la intervención del gobierno en las elecciones de la Confederación General del Trabajo, el Comité sostuvo que *"vista de las conclusiones que preceden, el Comité invita al Consejo de Administración a que apruebe las recomendaciones siguientes: a) al tiempo que subraya la importancia de respetar los principios relativos a la no injerencia de las autoridades en los procesos electorales de los sindicatos mencionados en las conclusiones, el Comité expresa la firme esperanza de que las autoridades judiciales se pronuncien sin demora sobre todas las cuestiones pendientes vinculadas con el proceso electoral en la CGTRA."* (Caso Nº 2979).

La naturaleza de la actividad gremial y el rol de los sindicatos como sujetos promotores de intereses sectoriales implica, a menudo, el despliegue de acciones de cuestionamiento y ruptura respecto a las políticas públicas. Por tal motivo es que el reconocimiento de funciones jurisdiccionales al poder administrador implica otorgarle una peligrosa herramienta que le permite interferir en la vida del sindicato y condicionar sus acciones.

Lamentablemente, abundan los ejemplos en los cuales el Ministerio de Trabajo (aun bajo las distintas administraciones políticas) se ha mostrado más proclive a resguardar los intereses de las conducciones sindicales amigas que a garantizar la voluntad de los afiliados.

Por todas esas razones se impone la necesidad de adecuar el régimen electoral sindical. Mientras tanto, el orden jurídico constitucional vigente exige la adecuación de la autoridad política a los patrones protectorios de los principios de autonomía sindical y de no injerencia estatal instaurado por nuestra Ley Suprema y el renovado ritmo universal de los derechos humanos.

América castiga a los pueblos indígenas

Los países de América, de norte a sur, criminalizan, reprimen y violan los derechos humanos de los pueblos originarios. Lo detalla un informe de Amnistía Internacional. Empresas y gobiernos actúan en conjunto para hacerse de los territorios indígenas.

Por **Darío Aranda**
Periodista colaborador del periódico CTA

Colombia, Guatemala, México, Chile, Paraguay, Canadá, Brasil y Argentina. Son algunos de los países en lo que Amnistía Internacional analizó casos que reflejan la violación sistemática de derechos de los pueblos originarios. **"La larga lucha de los pueblos indígenas de América en defensa de sus derechos"**, es el nombre del informe que detalla intentos de asesinato, intimidaciones, agresiones y discriminación. La disputa por los territorios es el eje de la violación de derechos, donde los Estados suelen estar (en sus tres niveles) del lado del sector privado. También refiere a la situación de las mujeres indígenas. De Argentina destaca la violencia en Tucumán y Formosa. *"La mayoría de los pueblos indígenas de América siguen encontrando barreras sociales, políticas y económicas a su bienestar y a su existencia misma. Su patrimonio cultural, sus tierras ancestrales y su derecho a la autodeterminación siguen sufriendo ataques"*, advierte la investigación.

Violencia

La comunidad apika'y (del Pueblo Guaraní Kaiowás) vive en la región brasileña de Mato Grosso do Sul. En 2007, la gubernamental Fundación Nacional del Indio (FUNAI) firmó un acuerdo con el Ministerio de Justicia, el Ministerio Público Federal y líderes indígenas, en el que se comprometía a demarcar las tierras de la comunidad antes de 2010. El acuerdo nunca se aplicó. En septiembre de 2013, unos 60 guaraníes kaiowás de la comunidad apika'y ocuparon una tierra cultivada con azúcar y que, aseguraban, habían sido usurpadas por un terrateniente.

Los guardias privados de la plantación amenazaron a los indígenas, quemaron parte del asentamiento y les impidieron tomar agua de un arroyo cercano. Aún hoy padecen un proceso de hostigamiento y violencia. El informe de Amnistía precisa que, en Brasil, el 40 por ciento de los indígenas viven en condiciones de pobreza extrema, porcentaje que duplica los índices de pobreza entre los no indígena. Las tierras del Mato Grosso do Sul experimentan un avance de los cultivos de caña de azúcar y soja. *"Las comunidades han sido expulsadas de sus tierras por la expansión de la agricultura de gran escala, proceso que continúa hoy día"*, alerta Amnistía.

El Pueblo Wiwa habita la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) y se opone a proyectos de minería, infraestructuras y de turismo que afirman serían perjudiciales para sus fuentes de alimentación y su forma de vida. En mayo pasado, dos hombres armados trataron de secuestrar a Sebastián Pastor Mojica, líder de la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona (OWYBT), que representa a los indígenas del lugar. En 2013, habían lanzado una granada contra el domicilio de Pedro Manuel Loperena, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos de la OWYBT.

También han denunciado, desde 2000, la violación de derecho por parte de las fuerzas de seguridad, los paramilitares y las fuerzas de la guerrilla. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos había dictado en 2005 medidas cautelares en favor de las comunidades wiwa, pero en la práctica no alcanza para proteger la integridad de los indígenas.

Los pueblos indígenas que viven en el istmo de Tehuantepec (estado de Oaxaca, México) llevan meses sufriendo amenazas y agresiones a causa de su oposición a la construcción en curso de un parque eólico en sus tierras. Les preocupa el impacto que ésta tendrá sobre su agricultura y sus tierras, y resaltan que no se ha realizado el proceso de consulta adecuado para pedir su consentimiento libre, previo e informado. *"Este caso pone de manifiesto el impacto que tienen sobre las comunidades indígenas los cada vez más numerosos proyectos de extracción de recursos económicos que se desarrollan en México, y la ausencia de procesos adecuados desde las etapas iniciales, y no sólo cuando ha empezado ya la construcción. El gobierno mexicano tiene que tomar serias medidas para cumplir sus obligaciones internacionales"*, reclamó Amnistía Internacional.

También detalla un caso de Guatemala (comunidad indígena q'eqchí del Polochic, en el departamento de Alta Verapaz). Catorce comunidades, unas 800 familias, resisten el desalojo en sus tierras ancestrales. En 2013, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos investigó el caso y concluyó que la comunidad había sufrido diversas violaciones de derechos humanos, entre ellas la destrucción y quema de sus propiedades y cosechas, el uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y la falta de imparcialidad de los jueces y fiscales locales.

Argentina

La Comunidad India Quilmes, de Tucumán, sufrió un violento ataque en marzo de 2014. Personas ajenas a la comunidad, con armas de fuego, palos y cadenas, agredieron y dispararon a los habitantes indígenas. Se centraron en particular en un dirigente, Sergio Condorí, que resultó gravemente herido y tuvo que ser hospitalizado. Otros siete miembros de la comunidad también resultaron heridos. Los atacantes tomaron la "Ciudad sagrada", un lugar que esta comunidad considera sagrado y tiene valor arqueológico. La comunidad recurrió a la Justicia y sigue intentando recuperar esa parte importante de su territorio.

Aunque los miembros de la comunidad pudieron reconocer a los agresores, la Justicia no procesó a nadie por el ataque.

La comunidad qom Potae Napocna Navogoh (La Primavera), de Formosa, es el segundo

- La mayoría de los pueblos indígenas siguen encontrando barreras sociales, políticas y económicas a su bienestar y a su existencia misma. Su patrimonio cultural, sus tierras ancestrales y su derecho a la autodeterminación siguen sufriendo ataques.
- En el continente americano, los pueblos indígenas sufren de forma desproporcionada pobreza, pago de salarios insuficientes, bajos niveles de educación, reducida esperanza de vida, elevada mortalidad materna e infantil y falta de acceso a saneamiento y agua potable.
- A causa de la discriminación histórica, los pueblos indígenas se han visto más excluidos, marginados y apartados de los procesos de toma de decisiones que otros grupos.
- Las mujeres indígenas de América son víctimas de un grado desproporcionado de violencia y discriminación. El análisis de la situación adolece siempre de una falta crónica de información sobre la violencia de género contra las mujeres indígena.

caso que Amnistía Internacional focaliza en su informe. Recuerda que sigue luchando por el reconocimiento legal de sus tierras ancestrales. Por orden de la Corte Suprema de Justicia, Provincia y Nación (mediante el INAI -Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) relevaron el territorio qom. Pero la comunidad rechazó la forma en que se realizó. *"No se ha respetado su derecho a ser consultada para recibir su consentimiento previo, libre e informado"*, señala Amnistía y recuerda que *"tanto la comunidad La Primavera como otras del país que luchan por la defensa de sus tierras, han sufrido agresiones, amenazas de muerte y desalojos forzosos"*.

En abril de 2011, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos instó a las autoridades argentinas a tomar medidas para proteger al referente qom Félix Díaz y a su familia. *"A pesar de estas medidas han tenido lugar más amenazas y abusos"*, denuncia Amnistía.

La organización hace un balance continental: *"En toda América se han conculcado los derechos humanos de los pueblos indígenas cuando éstos se han opuesto a proyectos económicos a gran escala que consideraban afectarían negativamente a sus derechos y perjudicarían sus culturas y su medio ambiente, o cuando han insistido en tener voz en las decisiones que repercutirán en sus vidas"*.

Triunfos

El informe, de 39 páginas, también cuenta con un destacado sobre avances en la lucha indígena, centrados principalmente en el aspecto judicial. Destaca el "juicio histórico en favor del Pueblo Mapuche". El 29 de julio de 2014, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo pública una sentencia sobre el uso discriminatorio del sistema de Justicia en Chile contra el pueblo indígena. Fue por la aplicación de la Ley 18.314 (conocida como "ley antiterrorista") y la condena de ocho mapuches. La Corte Interamericana determinó que se había violado el principio de igualdad y no discriminación y el derecho a la igual protección de la ley. La Corte también concluyó que Chile había cometido violaciones al derecho a la libertad de pensamiento y de expresión y a los derechos políticos. *"Esta sentencia tiene una gran importancia para los pueblos indígenas de todo el continente, ya que establece límites claros en el uso de la legislación antiterrorista para hacer frente a las protestas sociales"*, explicó Amnistía.

"Una justicia con mucho retraso", aclara desde el subtítulo. Y precisa dos casos. La comunidad sawhoyamaxa de Paraguay comenzó su lucha judicial en 1991, para que se le reconozcan derechos sobre 14.000 hectáreas. La Comisión Interamericana falló a su favor en 2006. Carlos Marecos, líder de la comunidad indígena Sawhoyamaxa, confesó que no pudo evitar el llanto cuando se enteró del regreso de la comunidad a su territorio. *"Los indígenas lloran sólo cuando logran su libertad. Y hoy nos sentimos como si estuviéramos saliendo de una cárcel, por eso, muchos lloraron de la emoción"*, explicó Marecos. El 11 de junio de de 2014, el presidente Horacio Cartes, promulgó una ley para la expropiación de las tierras y la devolución a la comunidad sawhoyamaxa.

El Pueblo Tsilhqot'in vive en la Columbia Británica (Canadá). Luego de veinte años de lucha legal, el Tribunal Supremo de Canadá falló a favor de la comunidad y determinó que ésta tiene derecho a la propiedad, control y disfrute de los 200 mil hectáreas que el Estado reclamaba como propias. La legislación canadiense reconoce que los pueblos indígenas pueden conservar el derecho de propiedad sobre sus tierras ancestrales, incluso cuando el Estado las reclama. *"Es el primera decisión judicial de este tipo y tiene repercusiones de amplio alcance para los pueblos indígenas de todo Canadá"*, celebró Amnistía.

El Tribunal Supremo confirmó el derecho de los pueblos indígenas a la propiedad sobre sus tierras puede abarcar grandes áreas necesarias para mantener la cultura y la economía indígenas, y no sólo los terrenos de las poblaciones o los de uso intensivo que, según el gobierno federal y los gobiernos provinciales, deberían constituir el límite de las propiedades indígenas. El fallo judicial estableció que el derecho a la propiedad indígena implica que los pueblos indígenas pueden tomar sus propias decisiones sobre el uso que van a dar a la tierra, y que los gobiernos y los intereses privados que deseen explotar dichas tierras necesitarán autorización de los pueblos indígenas.

En la Columbia Británica hay 200 grandes proyectos de explotación de recursos naturales en marcha o en fase preparatoria. El fallo promete ser una herramienta indígena contra el avance extractivo.

Coincidencias continentales

A pesar de los colores políticos e incluso de los posicionamientos ("progresistas", de "izquierda", "centro", "derecha"), los gobiernos de América tienen coincidencias respecto a los pueblos indígenas. Amnistía Internacional puntualiza:

Amnistía recuerda que los Estados de América tienen obligaciones con respecto a los derechos colectivos de los pueblos originarios. Quince Estados ratificaron el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y todos los Estados de la región apoyaron en 2007 la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El sistema interamericano de derechos humanos dictó sentencias para el cumplimiento de derechos y Constituciones de numerosos Estados americanos protegen los mismos derechos que el Estado incumple.

El informe cita al Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (James Anaya), quien exige como regla general (cuando se llevan a cabo actividades de extracción en territorio indígena) la necesidad del consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas afectados.

"Los indígenas han sido desplazados por los Estados y las multinacionales en nombre del desarrollo social y económico", denuncia Amnistía y apunta a la hipocresía gubernamental-empresaria: *"Los llamados programas de 'desarrollo' han supuesto la destrucción del medio ambiente y de culturas, junto con el desplazamiento de las comunidades indígenas afectadas"*.

ROSARIO | PARO Y DESPUÉS

Desafíos y perspectivas

Realidades y tareas de cara a un final de año siempre complejo. El sector de trabajadores ocupados y el rol de la Central en esta etapa.

Por **Sofía Alberti**
Equipo de Comunicación
de la CTA Rosario

La Jornada Nacional de Lucha de 36 horas lanzada por la CTA a fines de agosto, planteó la consolidación y a la vez los desafíos para la etapa que se viene. La medida acorraló a los sectores sindicales que salieron a boicotearla mientras intentaron dar "sentido obrero" a la defensa de los intereses de los patrones. La contundencia de la huelga obligó a los mismos dirigentes que se habían opuesto a reconocer que tal vez podría ser necesaria la reapertura de paritarias, o que en determinado sector sí había despidos y suspensiones de a miles. Actitud que no necesariamente desembocaría en una acción en consecuencia, pero habló de la necesidad de un reacomodamiento discursivo tras un hecho político que sin dudas les marcó la cancha.

Si bien la recorrida por el impacto del paro puede profundizarse en el Periódico 105 de la Central, es necesario partir de este punto para plantar perspectivas e intentar esbozar las tareas de la etapa para el sector de trabajadores ocupados. Sobre todo de cara a un final de año siempre complejo, apostando a una caracterización alejada de las catástrofes premonitorias que dan de comer al pánico desestabilizador kirchnerista, desde donde se busca deslegitimar todo reclamo popular.

Vuelta al ruedo

Según el **Observatorio del Derecho Social** (ODS) de la CTA, el último trimestre fue el de mayor cantidad de conflictos en el sector privado desde 2006. Principalmente los motivos fueron las negociaciones salariales pero también situaciones de crisis. El ODS relevó un total de 316 conflictos, casi el doble que hace dos años. "En Argentina el centro de gravedad en la conflictividad social y el sector más fuerte en interpelar a los grupos de poder sigue siendo el movimiento obrero. Cuando se abren canales de movilización de la clase, se crean las condiciones para ponerle un freno a las políticas hostiles contra el pueblo", analizó el secretario General de la CTA Rosario, **Gustavo Terés.**

La solidaridad que aglutinaron los diversos conflictos por despidos y suspensiones y los hechos y experiencias que se desprendieron de los sectores afectados, hablaron también de este protagonismo. La suspensión como herramienta patronal tiene un doble juego perverso: legaliza la baja salarial para sostener puestos de trabajo (lo que significa resignar derechos ante la voluntad empresaria de no ceder en el margen de ganancias), ajustando la dotación de la fuerza de trabajo a la demanda y sirve para limitar la organización sindical, porque estos trabajadores suspendidos están en su casa. En este sentido, los despidos en el sector autopartista mostraron la estrategia de usar la crisis como excusa para limpiar comisiones internas combativas (el caso de Lear lo mostró con absoluta obscenidad).

"Determinadas experiencias del sindicalismo de base, cuando la conflictividad entre capital y trabajo se tensó, pusieron al desnudo el nivel de degradación y putrefacción del viejo modelo sindical. Lear, Gestamp, y Donnely mostraron a una burocracia repodrida, entreguista y que se convierte como en décadas anteriores en parte de la santísima trinidad con el Estado y las empresas, agrediendo los intereses de los trabajadores", consideró el dirigente de la central rosarina. Para Terés, hay una generación de jóvenes que empiezan a plantear la construcción de un sindicalismo más democrático. El derecho a que los trabajadores se organicen, que puedan definir a cual organización quieren pertenecer, cómo quieren organizarse y el derecho a decidir siempre gobernado por un sindicalismo asambleario en el que la consulta a las bases, es una seña de identidad irrenunciable", explicó.

Vulnerados

"El pronóstico es de continuidad esencial del cuadro depresivo y con crecimiento de precios y afectación a sectores de menores ingresos, agravado con la destrucción de más de 400.000 puestos de trabajo en el primer semestre del 2014 según informó el INDEC. Todo indica que se acabó el proceso de recuperación de la economía con ampliación del empleo", aseguró el economista y Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA (IEF), **Julio Gambina**.

Al mes de marzo, el equipo económico de la Federación Aceitera estimó que para vivir dignamente, un trabajador y su familia debían percibir un salario mínimo de $10.500. Hoy, el salario promedio apenas ronda los 6.000 pesos mensuales, el mínimo vital y móvil del Consejo del Salario es de $4400 desde septiembre y como si fuera poco más de 300 mil municipales cobran debajo de esa suma a nivel nacional. Peor es la situación si consideramos a los jubilados, con una mayoría de ellos percibiendo la mínima de $3.231 desde septiembre.

El debate sobre las condiciones y medioambiente de trabajo permanece eternamente ausente en los interlocutores sindicales elegidos por el gobierno nacional. Pensar en cómo se trabaja y en qué condiciones parece ser siempre para los sectores colaboracio-

FOTO: Equipo de Comunicación CTA Rosario

Gustavo Terés, secretario General de la CTA Rosario

FOTO: Indymedia Rosario

nistas del gremialismo un debate "para otro momento". La cuestión salarial carece de negociación real en el marco del Consejo del Salario. No hubo propuesta desde una perspectiva obrera. La cifra de $4400 fue acordada por el gobierno y las patronales y aceptada por la CGT de Antonio Caló y la central de Hugo Yasky. Ese sector del sindicalismo ni siquiera buscó dibujar una razón a esgrimir de por qué la mayor parte de los jubilados no cobra siquiera el 82% de la miseria que aprobaron como salario mínimo.

A la par, y sin contar a los desocupados, en nuestro país hay más de 7 millones de personas en situación de precariedad laboral. La misma se expresa mediante la contratación irregular, la informalidad o no registro; las malas condiciones de salud, seguridad e higiene; horarios que exceden lo establecido; los ingresos precarios (debajo del salario mínimo). Precariedad que vale aclarar, en algunos casos no está por fuera de la ley en sí misma, dado que existen modalidades contractuales vigentes sumamente precarias, como la tercerización y situaciones de precariedad salarial aún bajo convenio.

En el campo de las profesiones, es el mismo esquema capitalista el que está empujando a la proletarización. Trabajadores sociales, de la salud, docentes e investigadores, empleados de empresas de la informática, los periodistas, entre muchos otros, ven hoy con claridad que padecen las mismas penurias que el resto de los trabajadores. "Es fundamental generar ámbitos para que estos nuevos sectores encuentren espacios de unidad y organización para construir desde la clase los programas necesarios", consideró Terés.

Perspectivas

La pérdida del poder adquisitivo del salario, propiciado desde el inicio del año con la devaluación y la inflación a lo largo del 2014, genera un clima de descontento que en buena medida expresó organizadamente el paro nacional. Si como dice el diputado y economista Claudio Lozano, el gobierno prepara una nueva devaluación cediendo a los requerimientos del empresariado que critica, será sin dudas su propio verdugo. El tema de los finales de año es siempre complejo, tiene carga histórica y merece un análisis aparte. Lo que está claro es que para neutralizar el desmadre que puede saber usar algún sector anti democrático, vale escuchar los reclamos organizados mediante los mecanismos que la propia Constitución habilita. Negarlos, cerrar discusiones, oponerse a lo que muestra la realidad de la calle, es también ponerle la tapa a la olla a presión.

Julio Gambina, director del IEF-CTA

Cabe preguntar entonces cuál es el rol de la Central para esta etapa. "La CTA se propone ser expresión de la lucha y la organización de los trabajadores. Existe una imagen de agrupamiento en la CTA de trabajadores estatales, los que suman unos 2.700.000 trabajadores municipales, provinciales y estatales; mientras que los privados son casi 9.300.000 trabajadores, con más limitaciones por ahora de agruparse en la CTA, derivado de limites institucionales para negociar convenios colectivos y ser freno a la impunidad empresaria. Fortalecer a la CTA en su actividad actual y potenciarla en el sector privado es el desafío de la época. Para eso la unidad de acción, aun con las diferencias con la CGT, pero facilitando tres paros generales en dos años para disputar conciencia de lucha entre los trabajadores, por sus reivindicaciones y la agenda de disputa del poder, del modelo productivo y de desarrollo", consideró Gambina.

"La ofensiva del capital, los cambios en el mundo del trabajo, las nuevas formas de organización del capitalismo, demandan inventiva, creatividad, decisión de las centrales sindicales y los partidos que se identifican como clasistas, para plantear formas de organización en una complejidad que no se cierra sólo en pensar al sindicato como una empresa de concentración. Hay miles de trabajadores dispersos que es necesario cohesionar para enfrentar al capital", concluyó Terés.

Vínculos de bases

No es lo mismo organizarse en el puerto, en una metalúrgica, en el Estado, en una escuela. No es lo mismo hacerlo estando formalmente inscripto con un sindicato que te traiciona, que sin sindicato, o siendo precarizado. La diferencia surge de las diversas culturas ligadas al modo del sostenimiento en el poder de determinados sectores, que simplemente resuelven los conflictos de una manera distinta. Pero hay quejas que se repiten: el apriete de la patronal, la amenaza de la burocracia, el ministerio que traiciona, el miedo de los compañeros, rasgos de individualismo, el temor a perder el empleo. Por eso, hay una serie de cuestiones comunes que no deben perderse de vista para consolidar lo que se construye.

Si acordamos con que los sindicatos no son uno o diez edificios, sino la voluntad organizada de los trabajadores y trabajadoras, debemos mirar y preguntarnos qué hace que el activismo y la unidad sobrevivan a la institución sindical o a la falta de ella. El caso del gremio lechero en Rosario es en este sentido, un hito. Pese al feroz ataque de la conducción nacional a la hoy ex seccional Rosario, hay un activismo que continúa por un camino trazado, que sigue juntándose por decenas a compartir un asado, un encuentro y porque tanto dentro o fuera del sector sigue un sendero común. Algo que se explica en una consecuente defensa de los derechos de los trabajadores del sector sin transar con las patronales y con ejemplos de solidaridad con otros sectores en lucha, durante años. Pero no sólo es eso.

"El vínculo siempre lo genera uno con los compañeros, ellos siempre ponen por delante sus prioridades algunas importantes y muchas veces no tanto. La forma de construir sindicalismo de base, es también escucharlos, aconsejarlos, el estar siempre cuando nos necesitan. El asado, la charla con los demás compañeros de otras fábricas, le da una impronta que llevaría años de trabajo de formación. Para construir con perspectivas a largo plazo y no sólo un grupo que dure un conflicto, es fundamental tener calma, paciencia y vamos a ser claros, también tragarse muchos sapos. Eso también permite conocer a los compañeros y saber quien da y hasta donde, para no generar falsas expectativas a la hora del conflicto. Hay que aprender a tener más o menos claro con qué contás para no enojarse, ni quemarse", explicó Rubén Cottet, secretario Gremial de la CTA Santa Fe y miembro de la Agrupación 7 de Febrero (ex Seccional ATILRA Rosario).

Al ser el espacio cotidiano de disputa con el capital, la organización en el lugar de trabajo sigue siendo la madre de todas las batallas. Generar vínculos, establecer lazos de confianza, conocer a los compañeros, incrementar el interés por mejorar la situación de empleo en el lugar donde están los compañeros, es tan importante como la estructura sindical que le otorgue al colectivo instancias de organización, formación, planificación y proyección política en cada conflicto. La tarea sigue siendo que nadie luche solo, redoblando esfuerzos para que las medidas de lucha sean la expresión del descontento organizado, que aporten al crecimiento de la conciencia de clase, con perspectiva en el tiempo, generando lazos solidarios.

JUJUY | INTERSINDICAL DE TRABAJADORES ESTATALES

Fernando Acosta: "No discutimos el Gobierno, discutimos el poder en la provincia"

En este reportaje Fernando Acosta comentó cómo la organización de trabajadores, identificada como Intersindical de Trabajadores Estatales (ITE) de Jujuy, ha puesto en disputa no sólo el tema económico-salarial o las reivindicaciones laborales, sino que también confronta con el poder provincial. La Intersindical pluralista y clasista mantiene un duro enfrentamiento con el Gobierno de Jujuy, basándose en las decisiones asamblearias y reúne en cada movilización a miles y miles de trabajadores que salen a las calles para pelear.

Por **Martín Molina**
Equipo de Comunicación
ATE Jujuy

La Intersindical tiene un año y tres meses de existencia en la provincia de Jujuy, ha ganado importantes conflictos y se presenta como una nueva forma de organizar y conducir la voluntad de los estatales provinciales y municipales jujeños. "La ITE se constituye como una asamblea de trabajadores en donde hay sindicatos que se hacen cargo de las decisiones de esas asambleas de las que participan miles de trabajadores", así comienza Fernando "Nando" Acosta, quien es secretario General de ATE Jujuy y secretario del Interior de la CTA Nacional.

Nando nos dice que "es un agrupamiento basado en la unidad de trabajadores estatales, integrado por 9 organizaciones sindicales que se hacen cargo de las decisiones que toman los trabajadores en asambleas abiertas y participativas. Con esta herramienta no solo discutimos nuestras reivindicaciones, sino que también confrontamos con el poder que hay en la provincia, confrontamos contra la dominación, negociados, privilegios, clientelismo y corrupción".

Se llama Intersindical de Trabajadores Estatales y no de gremios, no es un frente de gremios. Y en esta organización de trabajadores participan, incluso, trabajadores estatales que están afiliados a muchos otros gremios que no están en la Intersindical.

"Nando" Acosta

Los comienzos

La idea surge para unificar los reclamos y organizarnos como clase, luego de la traición de algunos gremios que acordaron con el Gobierno sin respetar la opinión de los trabajadores.

Fernando Acosta recuerda que "se había logrado unificar a todos los sindicatos para discutir el tema salarial, entre los que estaban los de una organización histórica como el Frente de Gremios Estatales y otros de la multisectorial. Cuando el gobierno hizo una propuesta, que fue rechazada por los trabajadores, la mayoría de los gremios (de todos esos agrupamientos) firmaron y aceptaron la propuesta, a contramano de lo que opinaban los trabajadores".

"Entonces –sigue– quedamos un grupo de sindicatos, entre los que estaba ATE Jujuy, que resolvimos convocar a una asamblea general para que los trabajadores se expresen sobre el tema salarial. A raíz de eso nos constituimos los 6 gremios que no aceptamos, es decir APUAP (profesionales), AJPJ (judiciales), APOC (Tribunal de Cuentas), ATE Jujuy, ASEP (estatales) y SIEOM (Municipales de Perico) y convocamos a todos los trabajadores, sean o no de los gremios que estábamos ahí. El resultado fue una asamblea masiva con más de 2 mil delegados y militantes, que se realizó en el Club Cuyaya".

De ahí surgió la primer medida de fuerza y la continuidad del plan de lucha que unificó la posición de los trabajadores y permitió el triunfo posterior. "Logramos un triunfo histórico el 29 de agosto de 2013, con más de 40 mil compañeros en la plaza Belgrano, que salieron a movilizar fortaleciendo la lucha de la ITE y haciendo posible un aumento salarial por arriba de la pauta nacional y superior al arreglo que en contra de los trabajadores habían hecho los otros gremios", destaca el dirigente de los estatales jujeños.

Esa marcha, que movilizó 40 mil trabajadores estatales, organizaciones sociales, profesionales y docentes que llegaron de todos los sectores y lugares, fue el repudio a la represión y el respaldo a la lucha salarial. El día anterior, la policía enviada por el Gobierno desalojó violentamente a los trabajadores de la Intersindical que habían tomado la Dirección de Rentas en la capital y más de 150 reparticiones en toda la provincia (escuelas, ministerios, regiones educativas, municipios, corralones, etc.).

A partir de ahí se constituye como una entidad importante y se suman más gremios para integrar la Intersindical, como el gremio de los Legislativos, de los maestros, los docentes autoconvocados y un gremio que es un desprendimiento del sindicato municipal que había firmado el primer acuerdo que fue rechazado.

Conduce la asamblea

Acosta sostiene que "se van ampliando los sindicatos que la integran, pero quedó establecido, como sello de identidad de la Intersindical, el carácter asambleario de las discusiones y decisiones. El lugar para discutir es la asamblea, y ahí se discuten políticas, temas económicos, la cuestión del presupuesto, cómo es el conflicto, el enfoque legal y económico del salario mínimo, vital y móvil, cuál es el costo de la canasta familiar, etc., es decir que hay un debate muy importante que supera lo que es la reunión de las conducciones gremiales".

De allí que "han habido momentos en que estuvieron los docentes peleando y no estaba el sindicato, es decir que hacemos lo que deciden los trabajadores y no lo que

Asamblea de la Intersindical en la plaza General Belgrano

deciden las cúpulas o conducciones de los gremios".

Las asambleas son las que van decidiendo cada instancia. En forma unánime se decidía la continuidad o no de una medida de fuerza, si se aceptaba o no una propuesta, también lo que se debate y lo que se resuelve. En esas asambleas llegaron a participar 25 mil compañeros, en medio del conflicto de marzo de este año.

Importante es destacar el carácter pluralista de las asambleas. Hasta tal punto es pluralista, que no solamente participan trabajadores que pueden tener miles de formas de ver la realidad, sino también por la pertenencia de los gremios, ya que hay gremios que están en la CGT, otros en la CTA sumados a los que no están en ninguna central, es decir que hay diferentes visiones políticas.

¿Por qué no se ha torcido el rumbo de la ITE?

"Porque se decide en Asamblea y confiamos plenamente en la conciencia de clase de los compañeros, más allá de la característica de los sectores de trabajo de los compañeros", contesta el secretario del Interior de CTA.

La clave esta en la solidaridad. "En algunos lugares hay relación de jefe y empleado, hay contradicciones en un hospital o escuela entre profesionales y enfermeros, porteros y docentes. Cuando se plantean estas cuestiones, la conciencia de clase supera estas diferencias y podemos seguir en conjunto, inclusive cuando en los puntos de reivindicaciones algún sector no tiene incidencia directa, pero participa de la lucha por una decisión solidaria de pelear en conjunto".

Como está conformada desde los trabajadores, no hay nada que subordine o condicione esta organización que llamamos Intersindical. Esta Intersindical se unifica por la decisión colectiva de la clase trabajadora estatal, y no por la pertenencia de los gremios que la integran, ni por algún partido político.

Fortaleza ante los operativos divisionistas del Gobierno

Expresa el dirigente de ATE que "a la Intersindical no se le pudo quitar la representación de la clase trabajadora, a pesar de un montón de intentos de negarla, cooptar sindicatos o de armar otros agrupamientos sindicales a los cuales se les daba las respuestas o soluciones por la que pelearon los trabajadores de la Intersindical".

"Tenemos muy presente que el gobierno intenta dividir firmando acuerdos con otros gremios, que no son los que pelean, y solamente lo hace para dividir a los sindicatos y a la clase. El gobierno lo que intenta es quebrar esa unidad y dividir a la clase trabajadora, utilizando mil formas para hacerlo, pero se ha demostrado que no lo pudieron hacer, por eso se han ganado los conflictos", indica Nando.

"También puede ser que se pierda pero eso no cambia en nada la confrontación con el gobierno. En esta confrontación, nosotros no discutimos el problema del Gobierno o del sector partidario, porque en la provincia o en los municipios y en la Legislatura, hay distintos partidos. Y eso a nosotros no nos condiciona ni nos diferencia, porque los planteos los hacemos como clase trabajadora".

"Peleamos por nuestras reivindicaciones, confrontamos con el poder y la dominación"

La disputa latente. Sin vacilar, Fernando Acosta asegura que "cuando planteamos el aumento salarial o pase a planta permanente, lo que la Intersindical discute es el poder en la provincia. Decimos, de dónde podemos sacar plata para financiar lo que reclamamos; decimos, acá se está gastando mal, en estos lugares hay privilegios y negociados; entonces, al cuestionar el tema económico, lo que los trabajadores cuestionamos es la corrupción, la dominación, el clientelismo y, fundamentalmente, la explotación.

Si no cambiamos la distribución de los recursos y los privilegios de una minoría, tampoco habrá cambios para los trabajadores. Cuando marcamos esto, claramente estamos discutiendo el poder, y eso el gobierno no quiere porque ellos están al servicio de los sectores económicos más importantes, para beneficiarlos.

Por eso, "al ser ellos mismos gobierno y empresa, o estar vinculados al financiamiento de la política, el destino que tienen las políticas que genera el gobierno y que ejecuta el Estado es hacia un pequeño grupo de empresarios. El poder ellos lo necesitan para poder explotarnos, dominarnos y evitar que podamos torcer el manejo del Estado por parte del Gobierno, un manejo que es con corrupción, privilegios y negociados para pocas empresas que los pagamos todos con los servicios, y particularmente los trabajadores con sueldos y condiciones de trabajo de explotación".

El conflicto actual

El conflicto actual está muy duro. Tuvimos dos conflictos grandes, que significaron un gran avance en el año 2013 y otro importante a comienzos de este año, que lo ganamos en forma contundente con mucha lucha y participación en la calle de los compañeros.

Acosta evalúa "después de esos conflictos el gobierno se trancó, se fortaleció a partir de las decisiones y aprietes del Gobierno Nacional, diciendo que no pueden dar más aumento de lo que dio la Nación. Lo que hace es condicionar la política salarial a lo que pase en el orden nacional. Y, no teniendo un conflicto nacionalizado, en el caso de los estatales, se hace más duro".

En la provincia hemos logrado mejorar mucho el piso salarial y en el tema de la regularización laboral o blanqueo de todos los trabajadores, por eso, cuando terminen de cumplir con los acuerdos, va a haber un pase a planta permanente generalizado de casi la totalidad de los trabajadores provinciales y municipales. Ese avance fue gracias a las luchas de la ITE.

Considera que "ahora estamos en un momento en que no hay modificación de la política salarial nacional, por eso haría falta que el conflicto estatal sea nacionalizado porque en las demás provincias pasa lo mismo. Al no tener esa nacionalización el reclamo y la lucha, en la provincia se hace mucho más duro aún".

"Sin embargo –agrega Nando– lo que vemos es que hay mucha fuerza y mucha decisión de pelear por parte de los trabajadores, estamos totalmente confiados en que los compañeros están firmes porque sigue habiendo paros contundentes, movilizaciones numerosas y sigue habiendo lucha y convicción, participando masivamente en las asambleas".

"Hay convicción de que se debe pelear y que se puede ganar porque tenemos razón en que es justo y que es posible, lo que reclamamos sea atendido y puedan cumplir".

Criterios de lucha

Junto a las formas organizativas y estrategias de lucha, la Intersindical ha puesto en debate los criterios para plantarse frente a las injusticias. El criterio es mejorar las condiciones de trabajo y los sueldos de la clase trabajadora, sean técnicos, profesionales, provinciales, municipales, personal de servicio, o lo que fuera. En general tenemos un concepto de decisión colectiva y de clase que está por encima de cualquier otra característica.

Explica Nando que "nosotros no peleamos solamente un porcentaje. No discutimos lo que ganamos sino lo que deberíamos ganar, no discutimos sobre cómo se trabaja sino cómo se debería trabajar, es decir estamos peleando en función de lo que queremos y no solamente sobre como nos tienen ellos".

El avance en el mínimo salarial se debe a que "nosotros decimos cuánto necesita mínimamente un trabajador en su jornada normal de trabajo, para poder vivir dignamente. Y de allí peleamos por lo que debería ser el salario mínimo, vital y móvil, que hoy está alrededor de 10.000 pesos para una familia de cinco miembros. Esa suma la planteamos para todos y de allí que nos unifica para poder llevar un planteo en conjunto".

FATE: ¿Cuánto cuesta sobrevivir?

Los trabajadores del neumático deben afrontar condiciones deplorables de trabajo. Los estándares de producción exigen que los operarios se sometan a cargas manuales inhumanas y movimientos repetitivos que poco a poco van generando un deterioro irreversible en su salud. En su mayoría terminan con jubilaciones anticipadas o tareas pasivas por pérdidas en sus capacidades. Con una patronal aliada a la Conducción Nacional del SUTNA que lidera Pedro Wasiejko, la organización desde las bases es la única esperanza para la reconquista de los derechos perdidos.

Por **Melissa Zenobi**
Redacción CTA

Según estadísticas elaboradas por la seccional San Fernando del Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino-SUTNA (opositora a la Conducción Nacional del Gremio, que está alineado con el sector del gremialismo que conduce el ultraoficialista Huyo Yasky), el 100 % de los trabajadores sufren o han sentido algún dolor o molestia corporal a causa de las tareas realizadas en la planta. Estas van desde dolor de mano o piernas a molestias en los pies, la cabeza, el cuello o nuca.

El delegado de los trabajadores de FATE, Alejandro Crespo, explicó que las condiciones de salud en la industria del neumático son muy complicadas debido a que "las máquinas en la mayoría de los sectores son muy antiguas, en particular en FATE, donde se producen cubiertas que utilizan cámaras, para lo cual hacen falta máquinas de más de 50 años de antigüedad. Son equipos muy rústicos, que conllevan un trabajo muy pesado. En otros sectores, donde hay algunas máquinas más modernas, los que hacen daño son los trabajos repetitivos por la forma de carga manual".

Los conflictos que afrontan los trabajadores del neumático son de lo más variado de acuerdo al tipo de labor que desempeñen. En algunos sectores hay mucha pigmentación en el aire, con gases y vapores. Donde se producen los materiales, el trabajo requiere fuerza de levantamiento y movimientos repetitivos. Quienes desarrollan tareas en la zona de las cortadoras, tienen altos riesgos de accidente.

La totalidad de los encuestados eventualmente consumen medicación por las dolencias que les genera su trabajo, ya sean calmantes de dolor, relajante muscular o medicaciones para el aparato digestivo: "En la parte de armado de cubiertas, abundan las tendinitis y las hernias discales. Donde se cocinan las cubiertas hay prensas con altas temperaturas, y los trabajadores deben estar expuestos a estas condiciones sin el descanso apropiado", explicó Crespo.

El doctor Abel Bohoslavsky argumentó al respecto que "No es el trabajo en sí el que puede ocasionar enfermedades o accidentes, sino las malas condiciones en que se desarrolla una tarea. Este tipo de dolencias, que se desencadenan por malas condiciones de labor, se denominan enfermedades profesionales".

Pero estas condiciones de trabajo, generan además, gran impacto sobre el desarrollo psíquico y social de los trabajadores. Tal es el caso que el 87% de los consultados dijo haber trabajado nervioso por motivos laborales, mientras que el 50% no logra descansar bien.

Hace dos meses, un operario de FATE estaba trabajando en una máquina cortadora, en la parte enrolladora, cuando vio atrapada la mano y "por las pésimas condiciones de trabajo y la falta de mejoras en materia de seguridad", perdió la mano.

Tras este conflicto, los trabajadores en asamblea pararon la producción de la fábrica durante 32 horas. A la vez, se le exigió a la empresa que el compañero mantenga su puesto de trabajo al regresar de la licencia, la renuncia del entonces encargado de seguridad de la empresa y del jefe de sector.

Estas situaciones se dan porque: "Hay cierta política de la empresa que en vez de dar soluciones definitivas a los problemas que tienen los trabajadores, eluden constantemente, generando un doble discurso. Por un lado nos hacen llenar un montón de papeles de los objetos que hay que usar, protección auditiva, cascos, etc. Se trata de cosas que, si bien uno las considera importantes, son secundarias, porque a la hora de cuidar los ritmos de trabajo y las medidas de seguridad, la empresa no ha implementado las medidas que estamos pidiendo".

Las condiciones de trabajo en la industria del neumático están directamente relacionadas a la cantidad de trabajo y a los ritmos de producción que está obligado a realizar el operario en las horas que tiene de trabajo. Entonces, cada vez que se discuten los estándares de producción –cantidad por máquina– allí los trabajadores exigen las herramientas correspondientes: "El convenio que tenemos, que está firmado por la Central, le da la derecha a la empresa para poner todos los estándares que quiera. Por eso tenemos que pelearlo en forma gremial, sin basarnos en el convenio, sino en la relación de fuerza que tenemos con nuestros compañeros", sostuvo el delegado Crespo.

Una patronal ¿nacional y popular?

FATE es la industria más grande en relación a la cantidad de producción y número de personal en Argentina. Tiene 1800 trabajadores operarios, además de quienes desempeñan roles administrativos y de recursos humanos. La empresa pertenece al Grupo Maganes, quiénes además tienen Aluar Aluminio Argentino –la mayor fabricante de aluminio de Latinoamérica–. "Es una patronal nacional que está alineada al kirchnerismo y asociada al gremio central que conduce Pedro Wasiejko".

Alejandro Crespo denunció que: "Si bien se llevan bien con todos los Gobiernos de turno, fundamentalmente desde el kirchnerismo han recibido numerosa cantidad de préstamos, subsidios, etc. Hemos tenido tanto a Néstor como a Cristina inaugurando sectores, con teleconferencias, mostrando los aportes en dinero que le envía a la empresa el Estado".

A principio de este año, por problemas de ventas, y con la complicidad del Gremio Central, la patronal dio siete días más de vacaciones a todos los operarios. Mientras que a aquellos compañeros que no tenían los días necesarios, se les adelantaron las vacaciones del año próximo. "Nosotros nos organizamos contra las suspensiones y todo tipo de manejos que hacen que los trabajadores pierdan capacidad adquisitiva. Y esta es una empresa que ha crecido enormemente, por eso nos parece sin sentido que ante la menor caída de ventas, terminen suspendiendo".

"Cuando la empresa pide hacer suspensiones, generalmente el Gremio los firma sin miramientos, sin pedir pruebas claras con

FOTO: Luis Bañagasta

respecto a las condiciones que llevan a tomar esas decisiones. Por lo tanto, los trabajadores se acostumbran a tener que luchar cuando ya tenemos las suspensiones encima", agregó el referente gremial de FATE.

Los logros de la organización

En 2007, asumió en la seccional San Fernando del SUTNA, una conducción "que realmente representa a los compañeros", contó Gómez. Además relató que desde ese momento se vienen logrando una serie de avances de mucha importancia, con mejoras en las condiciones de trabajo. Este ha sido un logro de los trabajadores organizados y las medidas de acción concretas que se realizan.

También se hicieron capacitaciones, por lo cual hay muchos compañeros que comenzaron a entender de ergonomía, a tener conocimiento de las normas de seguridad. Se realizaron denuncias en el Ministerio de Trabajo y en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), lo cual contrajo numerosas inspecciones y se ha comprobado la deficiencia dentro de la fábrica, con multas e intimaciones en algunos sectores. Como consecuencia de esto, han ido apareciendo algunos cambios.

Sin embargo, por estos logros, los compañeros que se organizan vienen sufriendo constantes presiones de parte de la Comisión Directiva del Gremio Central, el que está alineado a la patronal. Una de ellas es que de las 6 licencias gremiales que tenían en la seccional, en el último año han dejado de pagar dos sueldos como modo de castigo: "Pretenden que con eso frenemos los reclamos que venimos haciendo a nivel político por las decisiones que toman y nos perjudican", aseguró Crespo.

Ley 26.773: Licencia patronal para matar

..."y terminó en el suelo como un bulto tímido"...
"murió a contramano entorpeciendo el transito"...
Construcción, de Chico Buarque

Por **Daniel Jorajuria**
Secretario Gremial de la CTA

UETTel (la Unión de Empleados y Técnicos de las Telecomunicaciones) perdió tres compañeros en el 2013 en accidentes de trabajo.

ATUCHA II, recientemente inaugurada, ya acumula dos muertes en accidentes de trabajo.

En la construcción, a diario se suceden los accidentes y muertes en el trabajo.

En FATE, después de los 40 años, la mayoría de los trabajadores, sólo pueden realizar tareas livianas.

Después de casi dos años de la aprobación de la ley 26.773, los accidentes y las muertes siguen sin solución de continuidad.

La CTA lo había anticipado cuando la Unión Industrial Argentina (UIA) le impuso a la Presidenta la última ley de ART, aprobada el 12 de noviembre de 2012 para ampliar sus ganancias a costa de la vida y la salud de los trabajadores: con la misma lógica de los '90, considerando al trabajo una mercancía y no un derecho humano.

"Priorizaron los negocios y no la vida", dijo Víctor De Gennaro.

¿Quién puede pensar que el Capital privado y financiero (las ART) puede cuidar nuestra salud y nuestra vida? Sólo un ingenuo o un criminal.

Basta con ver lo que hace con la naturaleza y nuestros derechos, acá y en el mundo.

En realidad esta ley puso la comadreja a cuidar el gallinero.

La CTA, junto a Víctor De Gennaro había presentado un Anteproyecto de ley universal (para todos los trabajadores) que recuperaba la seguridad y la salud de los trabajadores para la seguridad social; **eliminando el negocio de las ART**, incorporando los trabajadores al control a través del **delegado de prevención y los comités mixtos previstos en los convenios de la OIT**, hoy violados por la Ley 26.773.

Lo que indigna es que se aprobó por obediencia debida, de Senadores y Diputados del "proyecto nacional y popular", al proyecto de la UIA que hizo propio la Presidenta y que ya está manchando con sangre la vida de quienes la impulsaron y quienes la votaron.

El año que viene habrá elecciones y los trabajadores debemos tener memoria.

ACTA

nuestras noticias
todos los días
www.agenciacta.org
/agencia.acta /agenciaCTA
comunicate: prensa@ctanacional.org • 011 4381 9443

ENTREVISTA A **NANO BALBO**

“Sin indignación no hay buen maestro, tampoco esperanza”

Discípulo de Paulo Freire, durante el gobierno de Héctor Cámpora fue nombrado al frente de una Campaña de Alfabetización de Adultos. Eso y su militancia en el Peronismo Revolucionario, le valió ser detenido por los militares. Debido a las torturas quedó sordo. Se exilió en Italia y al volver al país, de la mano del obispo Jaime de Nevares, retornó a su profesión de maestro. Sus alumnos fueron mapuches adultos. Allí lo encontró Guillermo Saccomanno, quien lo creía uno de los tantos desaparecidos del terrorismo de Estado. Le dedicó un libro: Maestros: una lección de vida. *Se lo podría llamar sindicalista, alfabetizador, dirigente de la CTA, pero Nano Balbo es exactamente eso, un maestro que sabe que sin indignación no hay esperanza.*

Por **Carlos Saglul**
Director de Comunicación y Difusión de la CTA

FOTO: 8300.com.ar (Cecilia Maletti).

▶ Nano y su hija al finalizar una recorrida por la Delegación de la Policía Federal en Neuquén, a donde fue llevado el 24 de marzo del ‘76.

¿Es casual que el Día del Maestro se celebre en coincidencia con la fecha de la muerte de Domingo Sarmiento?

-Para nada. Se la instala como homenaje a Sarmiento, incluso a nivel latinoamericano (aunque luego cayó en desuso). Y la instalan los sectores dominantes como reconocimiento a un modelo de sociedad en el que la Escuela cumplía el rol de homogeneizar un país, que despreciando a los pueblos originarios, descendientes de esclavos africanos y criollos, recurre a la inmigración europea para poner en producción la tierra que le habían conquistado, mediante el genocidio, a los pueblos originarios.

Nuestra generación fue a una escuela donde era fácil copiarse con “un machete”. Los docentes te daban las preguntas y también las respuestas. En el mejor de los casos se trataba de tener buena memoria. ¿Cambió algo?

-Lamentablemente, no lo suficiente. A pesar de que el “Sr. Google” hoy pone a disposición del alumno toda la información necesaria y de la otra. Todavía sobrevive la enseñanza memorística. Nuestra historia, por ejemplo es un rosario de próceres y batallas, pero se da muy poca explicación sobre los intereses por los cuales se llegaron a esas batallas o a esos “liderazgos”.

Pienso que hoy, ante la explosión que vivimos en el campo de los conocimientos, lo fundamental sería: Aprender a aprender.

¿Se puede esperar que un Estado al servicio de custodiar los intereses de las minorías forme alumnos capaces de cuestionar al Poder? ¿Algún Poder financia su propio fin?

-Freire decía que pensar eso, era por lo menos, ser ingenuo.

Pero también es cierto que la “educación” fracasa siempre en aquello que se propone. Si así no ocurriera, todos saldríamos de una escuela pensando lo mismo y esto no ocurre. Y no ocurre, porque en la Escuela se negocian culturas.

Cada alumno lleva al aula su propio patrimonio cultural que entra en contacto con aquel “añejamente urbano” de la escuela y entonces; aunque la clase del docente sea la misma, cada alumno construye cosas distintas.

Por eso podemos afirmar que una Escuela Pública, es la escuela en donde las culturas se negocian democráticamente, sin que ninguna se imponga sobre la otra.

¿Qué lugar le da la clase dirigente a la Educación?

-Al momento de las elecciones y en los discursos, le dan prioridad. Luego se olvidan y después la colocan en las zonas de conflictos.

Hay un principio pedagógico que se ha invertido desde hace muchos años y nada se hace para corregirlo.

En una Educación Pública, los recursos y la administración de los mismos deben ser centralizados en el Estado y controlados por los organismos pertinentes. En cambio, las cuestiones pedagógicas, deben estar descentralizadas. Las consideraciones del sujeto que aprende tiene que ser el punto de partida del proceso educativo. El neoliberalismo hace exactamente lo contrario, centraliza lo pedagógico en un Ministerio sin Escuelas y descentraliza lo administrativo contable, entonces los maestros los directores o los supervisores, viven administrando en detrimento de su rol educativo.

Hoy se invierte mucho más que en otras épocas, pero todo el material que se elabora, que insisto es mucho, termina siendo instructivista: son instrucciones que se piensan desde un escritorio del Palacio Pizzurno y luego se manda a todas las escuelas. Distribuir lo mismo entre desiguales, es profundamente injusto, además de que a veces, es inútil pedagógicamente.

Ahora se pretende que la escuela media tenga salidas laborales. Decirle a un alumno que tiene que ir a la Escuela para que así pueda conseguir trabajo, es una canallada. La Escuela no puede generar fuentes de trabajo, por un lado. Y por otro; yo tengo que decirle al alumno que en la escuela va a aprender a disfrutar de la vida, con todo lo que ello implica.

Contame cómo conociste a Jaime de Nevares y cómo lo recordás.

-La primera vez que escuché hablar de Jaime de Nevares, fue cuando la huelga del Chocón del ‘69. Estaba haciendo la colimba en Junín de Los Andes y los militares nos dicen que tenemos que ir a combatir contra unos mineros bolivianos que habian tomado El Chocón dirigidos por un Obispo.

FOTO: 8300.com.ar

Después, cuando me vengo a Neuquén a estudiar, tuvimos reuniones con él por los problemas típicos de los estudiantes y ya como militante, nos encontramos varias veces en torno a problemáticas sociales.

Con el gobierno de Cámpora, soy elegido Coordinador Provincial de la CREAR (Campaña de Reactivación Educativa del Adulto para la Reconstrucción). Le pido una reunión y le presento la Campaña, que él va a apoyar con mucho énfasis.

Lo recuerdo como una persona muy sabia y muy coherente.

En estos tiempos la mayoría de los políticos ofrecen sus "ideas" como un producto más. ¿En cambio los viejos revolucionarios tenían algo de docentes no?

-La educación es una práctica eminentemente política por su potencialidad instituyente, ya que sólo puedo conocer al mundo si lo transformo y al transformarlo, esta práctica me transforma, decía Freire. Es mediante un proceso educativo que puedo mostrar o esconder, como funciona una sociedad. Pero si encubro o disimulo como funcionan las relaciones sociales, entonces mi práctica educativa no resulta instituyente, y como docente termino siendo un "administrador de ideas", que para colmo son ajenas a mi realidad. Depende del compromiso y de los intereses que entran en juego en los sujetos de la educación.

Mientras que "la casta " en la que ha devenido nuestra clase política, sólo suele preocupase por lo instituido.

Pero también los políticos pueden ser educadores instituyentes: para ello es necesario una opción ética manifiesta. Si su única preocupación es ganar una elección, entonces su opción es ser administradores, y a veces, ni siquiera de ideas.

Militaste en el Peronismo Revolucionario, estuviste preso, sufriste la tortura, el exilio. ¿Te sentís parte de una generación cuyo proyecto fue derrotado o por el contrario, pensás que lo sucedido fue parte de un largo proceso e aprendizaje del pueblo donde hay aciertos, equivocaciones pero el camino sigue, se va haciendo al andar.

-Pienso que mi generación vivió un determinado proceso histórico y que en mucho de lo que se proponía fracasó. Pero también pienso que del fracaso puedo salir si aprendo honestamente de él; si lo leo críticamente, analizo y corrijo los errores que se pudieron haber cometido, que a todas luces, no fueron pocos (claro, después de la batalla, todos somos generales ¿no?). Si insisto en las herramientas históricas como puede ser un determinado proyecto o determinada forma de lucha en un contexto diferente y no lo considero como parte de un aprendizaje, me desbarranco en la derrota y sin estaciones intermedias.

Cuando Fidel asaltó el Moncada, sin dudas que fracasó. Pero realizaron el aprendizaje necesario y continuaron la lucha en Sierra Maestra convirtiendo su fracaso en una etapa del periodo revolucionario de Cuba.

Acá también se verificó un Moncada. El tema es si la juventud pudo apropiarse de ese pasado con sus aciertos y errores o por el contrario "compró" un relato armado desde los medios y el Poder…

-Fui testigo por la Fiscalía y querellante por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en los juicios a los militares que se realizaron en Neuquén. Llegamos a ellos después de infinitas y desgastantes postergaciones, luego de que se derogaron los decretos que habían mandado las causas al archivo. Las condenas, no es todo lo que esperamos, pero lo importante –para mí– fueron los alegatos de nuestros abogados de la querella y los fundamentos de los fallos.

Logramos que quedara registrado para las próximas generaciones nuestra versión de lo que pasó a través de una institución jerarquizada del Estado, como es o debiera ser la Justicia. A pesar de que ya no alcanza la vida, ni la de testigos o acusados para que los responsables de la sociedad civil rindan cuentas, estos procesos son un avance significativo.

También hay que tener en cuenta la importancia educativa que tuvieron. A los juicios orales y público asistieron muchas escuelas. Todos esos pibes (y no pocos docentes) que no sabían distinguir el rol de una fiscalía de una querella o de un defensor hicieron un aprendizaje sustantivo de cómo funciona el aparato judicial. Este conocimiento es difícil que lo posea quien no es victima o victimario de un delito, ya que el Poder Judicial, ha sido siempre el más inaccesible de la ciudadanía.

Otro tema que me parece importante poner en cuestión, es el concepto del "miltante" o "la militancia". Siento estos vocablos cuando son vaciados de contenidos, son palabras que pasan como arena en los dientes. Por otra parte, militar suena mucho a milico. Creo que la vida lo va poniendo a uno de frente a opciones éticas y entonces se toman determinadas decisiones que se asumen o no, determinados compromisos, que siempre son colectivos y en el marco de una organización en la que se debate políticamente. En cambio cuando esas decisiones o esos compromisos se asumen, no por convicciones sino por conveniencias, y obedeciendo a otro que piensa por mí y a eso se le llama "militante", pienso que nada tiene que ver con lo que pasó en la historia de nuestro país y que nos está exigiendo ser analizada.

La "promoción" del pobre que proponen algunos gobiernos ¿no se parece un poco a la domesticación de la pobreza, un *aggiornamento* de la vieja caridad de la oligarquía? Hablo de planes sociales en la Argentina, empleos de baja remuneración que no te sacan de la pobreza como en Brasil…

> *"…el problema no es la pobreza ya que si lo fuera terminaríamos culpando a las víctimas. El problema es la riqueza injustamente distribuida que genera pobreza. A quien hay que "domesticar" es a los acaparadores de la riqueza que todos generamos. Estos son el problema, los pobres son la consecuencia de este acaparamiento perverso."*

-Los sectores que ejercen el poder, abierta o de manera encubierta, apoyan sus explicaciones en tres falacias. Naturalizan lo social, entonces la pobreza se la equipara a un cataclismo natural, una inundación o cualquier fenómeno climático imponderable. También pueden eternizar lo histórico. Dicen, "siempre hubo pobres y siempre los va a haber", y entonces hay que ver como se "domestica" esta pobreza mediante la ilusión y la caridad. La forma restante tiene que ver con dilematizar los conflictos. Todo se intenta explicar en un blanco o negro, cuando en realidad es mucho más complejo, la realidad es una infinita gama de grises. "O yo, o el caos", decía alguien de cuyo nombre no quiero acordarme.

El conflicto es la política; el dilema, la ausencia de ella. El conflicto se resuelve con otros conflictos superadores y el dilema, sólo se resuelve con la desaparición de uno de los polos. Y desaparición, es una palabra que en nuestro país pesa mucho.

Estoy convencido de que el problema no es la pobreza ya que si lo fuera terminaríamos culpando a las víctimas. El problema es la riqueza injustamente distribuida que genera pobreza. A quien hay que "domesticar" es a los acaparadores de la riqueza que todos generamos. Estos son el problema, los pobres son la consecuencia de este acaparamiento perverso.

En los últimos años el tema de los pueblos originarios adquirió mayor visibilidad. ¿Cómo ves desde tu experiencia esa problemática?

-Cuando se habla del genocidio de la última dictadura, se lo suele comparar con el genocidio de los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Pienso que esto es un error, ya que en nada se le parece, salvo en la metodología. En cambio encubrimos que en nuestro país ya había existido un genocidio muy parecido. Lo llevaron adelante los mismos intereses, el mismo ejército, los mismos apellidos: el genocidio de los pueblos originarios. Ese crimen terrible que hasta no hace mucho la historia oficial y la escuela, lo narraba como una gesta heroica.

Los pueblos originarios fueron sometidos militarmente, se los bautizó de prepo, les quitaron sus nombres, lengua, cultura. Se los niega como pueblo. Con una paciencia y valentía admirable, estos pueblos llevan adelante una resistencia que hoy los hace más visibles. Comienzan a reconstruir su identidad como pueblo-nación, y en tal sentido organizan sus luchas. No es que pretendan ser una nación independiente, pero tengamos en cuenta que la cultura de los pueblos originarios, sin una encarnadura humana como pueblo-nación, es nada más que folklore para los turistas.

Cuando miras el mundo que nos rodea, ¿qué es mayor la indignación o la esperanza?

-Gramsci decía que uno debía mirar al mundo con paciencia impaciente. Con el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad. Creo que sigue estando vigente. Por otra parte, no hay cambio posible en la sociedad, si antes no tenemos la esperanza de que ese cambio, no solo será posible, sino que urgente y necesario. Esta esperanza de la que hablaba Paulo Freire, no está exenta de la indignación, es más, creo que es el alimento con el que se nutre la esperanza cuando no es "espera en vano".

Si uno no es capaz de indignarse ante las injusticias del mundo, no puede ser un buen docente. Mis enseñanzas como maestro, por muy participativas y democráticas que sean, replicarán las relaciones de poder que hicieron posibles esas injusticias, aun, cuando declame lo contrario. Sin indignación ante la injusticia no hay esperanza.

Cambio climático, un desafío de los pueblos

Estamos seguros de que el futuro no viene atado de la mano de una versión mejorada de este sistema de destrucción total llamado capitalismo. *La insistente idea de que todos nos salvaremos aplicando alguno de los benevolentes modelos subsidiarios del presente sistema, no logra ocultar la realidad: La cada vez más preocupante crisis energética, un cambio climático y colapso ecológico a escala global, todo esto conexo y dependiente uno de otro.*

"La mejor manera de salir del pozo, es dejar de cavar"

Por **Ramón Gómez Mederos**
Secretario Adjunto de la CTA San Juan.
Integrante del Espacio por el Agua

A la memoria de Ramón Fernández Durán

El desarrollo de las fuerzas productivas en el marco de la expansión capitalista y sus correspondientes modelos de acumulación, la versión global de un diseño y una configuración productiva a escala planetaria, con la consiguiente aplicación de una división del trabajo acotada a la necesidad contemporánea, un esquema de consumo demandante de un enorme parque energético, en un momento decisivo para el futuro de la humanidad, en el cual la ceguera y la ambición capitalista incrementa aún más el poder destructivo de un sistema en decadencia.

La lógica del capitalismo global, su funcionamiento, su gula depredadora está destruyendo paulatinamente y de manera preocupante, la biosfera, el entorno natural y el equilibrio en que la tierra funciona. La imposibilidad de ampliar los límites ecológicos globales es cada vez más real.

El núcleo central del problema climático se relaciona directamente con la letal combinación de una crisis ecológica y energética a escala global, principalmente en los países centrales que incrementan su matriz de consumo a la par de un declive energético fósil que empezó su amesetamiento a partir de la década del '70, como lo predijera en su momento el geólogo norteamericano King Hubberts; actualmente EE.UU. ha consumido el 80% de sus reservas; hoy la nación más poderosa de la tierra consume diariamente entre 20 y 22 millones de barriles de crudo y solo producen 7 u 8 millones, el resto lo tienen que importar, sin importar de donde y como. Es decir el desarrollo de las fuerzas productivas con el auspicio del gran capital, lo que ha hecho es desarrollar las fuerzas destructivas, implícitas en la lógica del sistema.

A pesar de una creciente crisis energética mundial, los límites del consumo son llevados a cifras impensadas, y es cada vez más intensivo el uso de combustibles fósiles, y por ende los efectos de las emisiones de CO_2 son cada vez más dañinos para el ambiente.

Hay una proporción directa entre consumo de combustibles fósiles, emisiones de CO_2 y afectación irremediable del ambiente. Uno de los puntos centrales en el acuerdo de Kioto, fue la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en todos los sectores de la economía de alrededor del 8% en relación a la década del noventa, y con alcance al año 2012. Ha ocurrido todo lo contrario.

Por mencionar una cifra, solamente para la Unión Europea las emisiones de CO_2 para el año 1985, producidas por el transporte, significaban el 19%, una década después, hacia el año 1995, la cifra había subido al 26%, constituyendo el 3,5 de las emisiones totales. Cualquier reducción de CO_2 sobre el ambiente significa reducir el consumo energético en el ámbito del transporte.

Pero el transporte no es el único culpable de emisiones de CO_2 al ambiente, sino el resto de la producción en general es emisora de gases de contaminación al ambiente, incluido las cada vez más intensivas deforestaciones de los bosques nativos.

De las casi 25 mil millones de toneladas métricas de CO_2 que ingresan al ambiente, o sea el total, Estados Unidos se anota con el 25 % de emisiones, la Unión Europea con el casi 16 %, frente al 15 % de China, Rusia el 6%, India el 5,1%, Japón el 5 %; como ejemplo de América Latina, Brasil emite solo el 1,3 % del total, y Argentina solo el 0,6 %.

La relación porcentual, en términos de desigualdad entre los países más desarrollados, en emisiones de CO_2, y los países de la periferia, es enorme.

En cuanto a la afectación climática local, el desequilibrio de la biósfera y la modificación sustancial de la utilización del suelo por la agroindustria, avanza sobre la frontera agropecuaria; en la Argentina, la Secretaría de Ambiente de la Nación, reconoció la pérdida de más de un millón de hectáreas en los casi cuatro años de su estudio, abarcando el periodo, desde la sanción de la Ley 26.331 de Protección de Bosques Nativos a finales de 2007, y los respectivos Ordenamientos Territoriales de Bosques Nativos (OTBN) de cada provincia en el año 2011.

Solamente en Santiago del Estero, hubo 453.551 hectáreas desmontadas; en Salta fueron 236.246 hectáreas de bosque nativo destruido; Formosa ha desmontado paulatinamente 129 mil hectáreas; Chaco destruyó 110 mil hectáreas de su bosque nativo. En menor medida, pero importante con respecto al porcentaje desmontado, en San Luis se desmontaron 37 mil hectáreas; en Misiones 21 mil y en Tucumán 18 mil; el impacto de la destrucción de bosques incide directamente en la intensificación negativa del cambio climático local, produciendo, junto a la construcción de represas, inundaciones de gran magnitud, afectando a las poblaciones completas, a la fauna y flora endógena, además de contribuir al empobrecimiento aún mayor de las comunidades originarias, marginadas y perseguidas por resistir al avance de los pool de siembra y las corporaciones relacionadas a la foresto industria.

Argentina es uno de los países con mayor número de asentamiento de empresas extractivas, con alta incidencia negativa sobre el medio ambiente, e inclusive de gran impacto en territorios considerados reservas naturales o áreas protegidas. Las economías de enclave y la imposición de un esquema económico primarizado, afectan aún más el cambio climático local.

Para el establecimiento de un esquema de economía basado en commodities baratos y en la exportación de materia prima, para el caso de gran parte de América latina, es necesario un gran consumo energético, que en el marco de un declive energético fósil, la lógica resultante es la aplicación de nuevas tecnologías de exploración, cateo y explotación de las llamadas energías no convencionales, porque en los últimos años en la medida que se van agotando los recursos fósiles de mayor accesibilidad, en cuanto a su extracción, pero también de mayor calidad, es preciso ampliar una matriz energética basada en la explotación de nuevos recursos de cada vez menor calidad y más difíciles de extraer (petróleo pesado, arenas bituminosas, crudo en aguas profundas o muy profundas, petróleo ártico o en selvas tropicales, etc.), a través de medios altamente contaminantes como el fracking, o la obtención de combustible de las arenas bituminosas a través de su calentamiento a altas temperaturas, también depredante del medio ambiente.

Está claro que la crisis de producción de energía fósil convencional, está acotada al cenit petrolero fundamentalmente, pero también esto impulsa la utilización del carbón para generar energía, lo que es aún más contaminante. La utilización del carbón para generar energía eléctrica, es en verdad un retroceso al siglo XIX donde tuvo su mayor auge, contrariamente a esto, en la era del petróleo el gran protagonista es el carbón, responsable de casi la mitad de generación de energía eléctrica a escala mundial; Estados Unidos genera el 50% de su energía a partir del uso del carbón.

"La Crisis Energética, el Cambio Climático y el Colapso Ecológico global están íntimamente relacionados y se configuran como un triángulo diabólico para el futuro de la Humanidad y el Planeta Tierra" [1]

El vínculo conexo entre estos tres elementos, generados por la sociedad capitalista contemporánea industrial, nos ha llevado paulatinamente a la destrucción progresiva de un vínculo milenario con la naturaleza, el proceso civilizatorio de la revolución industrialista, un proceso que parece nunca acabar, y de los cuales no parece tener límites ecológicos, ni miramientos a la hora de destruir las cadenas de interrelaciones que la naturaleza genera para la vida.

Esta concepción mercantilista de la naturaleza, como objeto que genera grandes utilidades, avanza despiadadamente sobre los bienes naturales e intenta, desde esta concepción, consensuar mediáticamente con la población una economía de sustentabilidad y responsabilidad empresarial, que de sustentabilidad sólo tiene el nombre y de responsabilidad solo los cientos de desastres ecológicos y ambientales, desde millones de litros de petróleo derramados en los océanos por accidentes de transporte de éste, o la contaminación de la selva, como en el caso ecuatoriano por parte de Chevron, por ese entonces Texaco, de la amazonia y de sus pobladores originarios, o el caso de las empresas petroleras contaminando el subsuelo del pueblo de Añelo en Neuquén, las mineras destruyendo el patrimonio arqueológico y rural en Oaxaca México, con la mina San Pedro, la irresuelta contaminación del riachuelo en Buenos Aires, por miles de litros de desechos tóxicos vertidos por las empresas que se asientan a la orilla del río.

El futuro de la humanidad pende de un fino hilo, que manejan como marioneta los popes del capitalismo global, los intereses de la clase dominante mundial, el poder hegemónico militar, mediático, político, y el manejo monopólico de la distribución y la propiedad del sistema energético mundial, la apropiación por desposesión de territorios completos, y el establecimiento de un nuevo esquema de dominación mundial sobre la humanidad, nos muestra el poder enorme de un enemigo que no va a ser fácil de vencer; pero también hay una muestra de enorme valentía de los pueblos, que cada día, en cada lucha, y de a poco han podido poner en la agenda mundial, el peligro que significa para la humanidad un incremento de la polución contaminante de un modelo de civilización en agonía y en un franco declive.

Notas

1. *La Quiebra del Capitalismo Global: 2000-2030 Crisis multidimensional, caos sistémico, ruina ecológica y guerras por los recursos.* Ramón Fernández Durán. Ecologistas en acción.

CRISIS DE LA VIVIENDA

Ley de mercado: sin justicia para los sin techo

El alto valor de la tierra, el encarecimiento del crédito y la insuficiente ayuda oficial han contribuido a convertir el sueño de la casa propia en una pesadilla. Ante este cuadro, la solidaridad y la organización son armas que los sectores populares utilizan para no claudicar en sus aspiraciones al techo propio.

Por **Corina Duarte**
Periodista del equipo de La0lla.tv

La problemática de la vivienda no es exclusiva de la ciudad de Buenos Aires ni mucho menos, pero el desalojo violento que vivieron los vecinos y vecinas que "vivían" en la Villa Papa Francisco en el mes de agosto, nos motivaron a buscar voces que nos ayuden a pensar y poner en común algunas problemáticas y otras soluciones que se presentan a nivel nacional.

"Más de un millón de personas gastan cerca del 50 por ciento de su salario en pagar un alquiler en la ciudad de Buenos Aires" afirma **Carla Rodríguez**, integrante del **Movimiento de Ocupantes e Inquilinos** y de la Mesa Nacional de la CTA.

En declaraciones a **laolla.tv**, **Cristian**, integrante de la **Corriente Villera Independiente**, horas después del desalojo, "pintó" la situación que vivían los vecinos que por esas horas habían sido recientemente desalojados: "No han tenido ninguna respuesta, a algunos los llevaron a paradores que parecen campos de concentración, no puede ni estar la familia junta. La gente está con hambre, con frío, sin vivienda ni ningún tipo de subsidio. Antes estaban en su casa, ahora están en la calle, literalmente, con niños, sin comida, ni lugar donde dormir. No tienen dónde ir. Acusaron al barrio de que había delincuentes, y generaron el clima para poder desalojar. No encontraron ningún delincuente. Es gente que necesita vivienda nada más", afirmaba.

Desde la Corriente Villera Independiente, primero a través del acampe frente al obelisco que duró más de cincuenta días y luego a través de la realización del lll Congreso Villero que se realizó los días 25 y 26 de julio, continúan exigiendo la urbanización con radicación de las villas. El desalojo violento perpetrado conjuntamente por la Gendarmería, la policía federal y la policía Metropolitana, lejos de aportar una solución, contribuyó en el agravamiento del problema.

> *"Más de un millón de personas gastan cerca del 50 por ciento de su salario en pagar un alquiler en la ciudad de Buenos Aires."*

La toma "Papa Francisco" antes de ser desalojada.

Problemas...

"Este es un problema estructural y acumulativo de la ciudad de Buenos Aires que nunca tuvo una política habitacional contundente y explícita, sino que se ha manejado con este criterio que también ha expresado el brigadier Cacciatore, de que "a la ciudad hay que merecerla. Bajo el supuesto de una política habitacional más contundente, aquí en la ciudad nunca se han construido más de 500 viviendas por año. Si uno mira la tendencia de la última década la desigualdad se incrementó fuertemente y el precio del suelo se disparó, y no así los niveles de ingresos. Esto hizo que el déficit habitacional se incrementara con la expansión fenomenal de las villas, y en particular con un formato altamente injusto como es el alquiler de piezas sin ningún tipo de garantía, con alta precariedad habitacional y una disparidad objetiva para esos habitantes", agrega Rodríguez.

Otra "vuelta" organizativa que han encontrado quienes tienen en este contexto, la posibilidad de alquilar una vivienda es la de organizarse para realizar planteos comunes. **Ricardo Botana**, presidente de la **Unión Argentina de Inquilinos** (UAI), considera que "una de las principales causas de que crezca la cantidad de inquilinos es la dificultad de acceder a un crédito, sobre todo en los sectores más jóvenes. Una pareja joven de 25 o 30 años, no lo logra porque los requisitos para acceder al crédito son muy complicados".

Hay un paisaje común, que es el de los edificios enteros, que antes de ser terminados ya exhiben los carteles para ser alquilados, haciendo que esta masa, que son los inquilinos, continúe creciendo.

A través del "juego" de oferta y demanda los precios de los alquileres son muy altos en algunos barrios". Los créditos que otor-

La villa 31, barrio Padre Mugica, de Retiro

gan los bancos para la compra de una vivienda no financian el 100 por ciento, y "hay que conseguir ese 20, ese 30 por ciento que los bancos no financian. Además, los bancos privados y públicos tienen intereses que no son para los sueldos medios de la mayoría de la gente y la cantidad, el porcentaje de sueldo que se gasta en alquiler también es limitado", finaliza Botana.

Rodríguez a su turno, encarando la posibilidad del acceso a los créditos para la vivienda en la Ciudad a través del PRO.CRE.AR considera que "el lanzamiento del programa ha tenido más éxito fuera del distrito ciudad y es por el cuello de botella y tiene que ver con la provisión de suelo urbano. Más de un millón de personas gastan cerca del 50 por ciento de su salario en pagar un alquiler en la ciudad de Buenos Aires. Tiene por un lado, también, en términos de masividad, un alcance que todavía está por verse y que no se vincula con la realidad de este sector social que son los inquilinos de hoteles, de pensiones, que son básicamente los trabajadores informales que no tienen forma de demostrar sus ingresos".

Carlos Valduvino, del CISPREN de Córdoba

"NOSOTROS COMO ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SINDICAL HEMOS CONSTRUIDO MÁS DE 600 VIVIENDAS EN TODA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA"

"Hoy lo que está muy difícil de conseguir es la tierra", afirma **Carlos Valduvino**, secretario General del CISPREN, en declaraciones al programa *Sobre la Hora*; "en lugares urbanos el metro cuadrado de tierra está a valores incalculables, que no son reales. Eso se debe fundamentalmente a estar en esta provincia, donde el extractivismo a partir de la siembra de soja hace que el excedente de ese capital, mal llamado ganancia, que los pooles de siembra compren tierras, y provoca que, hoy por hoy, nosotros veamos muy dificultoso seguir con nuestra política debido al valor de la tierra en cualquier lugar urbano".

"La política es seguir buscando tierras para hacer loteos y planes de vivienda al 50 por ciento del valor del mercado.Para llegar a cumplir esos objetivos siempre fue de mucha importancia el valor estratégico que le damos a nuestra gestión con el municipio y fundamentalmente, con nuestros afiliados que son los beneficiarios de nuestra política".

Valduvino además define a la actual situación afirmando que el "déficit de viviendas apunta a mantener cautivo un mercado inmobiliario que se mueve a raíz de un capitalismo basado en la renta, no se piensa en la solución de la vivienda digna que es lo que nosotros impulsamos con el sindicato. Nosotros estamos altamente orgullosos por los planes de vivienda en San Francisco y en Bell Ville, y otros dos que estamos llevando adelante en Río Cuarto".

El sindicato cordobés que nuclea a los trabajadores de la prensa y la comunicación, desde "el año '84 hasta acá, generamos dos planes de vivienda en Córdoba capital, un plan de vivienda en Bell Ville, un plan de vivienda en San Francisco, y dos planes de vivienda en Río Cuarto".

"En 30 años nosotros como organización política y sindical hemos construido más de 600 viviendas en toda la provincia de Córdoba. Nosotros compramos la tierra, hacemos el desarrollo, buscamos el financiamiento en distintos lugares. Por ejemplo, en Río Cuarto, el plan de arquitectura se lleva adelante con la Municipalidad. En todos los casos nosotros firmamos acuerdos estratégicos para llevar adelante todo lo que es la obra de infraestructura, agua, luz, cloacas y gas, apertura de calles y movimientos de suelos, todo esto es lo que hoy hace el mercado para construir las casas y son costos que tienen que pagar los futuros adjudicatarios", redondea el referente del CISPREN.

POR EL DERECHO A LA VIDA Y A NUESTRO TERRITORIO

Misiones dice NO más represas

La Mesa Provincial por el No a las Represas otra vez se moviliza en defensa de los bienes comunes y en rechazo a la construcción de mega represas. Llama a una ***consulta popular del 20 al 26 de octubre*** *para que el NO de los misioneros se respete. El derecho a la vida, al territorio, a un ambiente sano, a un modelo de desarrollo que permita condiciones de vida digna, están entre los ejes que sustentan esta consulta. 45 organizaciones y una Mesa que se hace cada vez más grande y más resistente.*

Por **Alicia Rivas Zelaya**
Equipo de Comunicación
de la CTA Misiones

Tres años se cumplen de la sanción de la ley provincial IV- Nº56 que obliga al gobernador Maurice Closs a convocar a un plebiscito vinculante e irrenunciable previo a la realización de cualquier emprendimiento hidroeléctrico que se pretenda llevar a cabo en Misiones. Tres años de este nuevo incumplimiento que denuncia la Mesa Provincial por el No a las Represas que articula a más de 45 Organizaciones ecologistas, gremios, sindicatos, iglesias de diferentes credos, deportistas, referentes del arte, campesinos, pueblos originarios, educadores, auto convocados.

Este espacio ya protagonizó el año pasado una histórica marcha desde Panambí –localidad que sería afectada por la construcción de una nueva represa– hasta Posadas –localidad ya afectada por la mega hidroeléctrica Yacyretá.

"En septiembre del año pasado (2013), más de 10.000 personas hemos caminado uniendo las dos costas de los Ríos Uruguay (Panambí) hasta el Río Paraná (Posadas). 157 km en 5 días en los que hemos sensibilizado a cuanto vecino veíamos, brindando información acerca de los impactos negativos de las grandes represas y la existencia de otras alternativas energéticas y su uso eficiente", recuerda **Rulo Bregagnolo** fotógrafo y ambientalista quien junto a un grupo de ambientalistas se prepara para otra acción que busca concientizar y sensibilizar a pobladores ribereños sobre las afectaciones que ocasionarán más represas en la Región.

Como parte de los preparativos para la Consulta Popular, un grupo de ambientalistas y documentalistas recorrerá en balsa, o "jangada" como lo llaman, el río Uruguay. Nombraron Libertad a esta Jangada, y a esta "aventura", que navegará desde El Soberbio, Misiones, hasta Santo Tomé, Corrientes.

"Jangada Libertad es un conjunto de buenas cosas. Es la oportunidad de navegar el Río Uruguay en una balsa construida con elementos reutilizados, con propulsión a remo, o al "garete", con una vela simbólica. Es la expresión de gente con espíritu de aventura, militancia, respeto y compromiso con el Río y la Vida, del Arte diverso. Es la suma de esfuerzos para seguir defendiendo el Río. Es el símbolo de andar por la Vida Libres, respetando los Derechos Humanos y toda expresión de Vida. Es otro grito de alerta de una sociedad que reclama, exige, a toda una dirigencia política que cumpla con las leyes, que respete la decisión de los Pueblos", explican sus organizadores anticipando que la experiencia se convertirá en un documental que será parte de las múltiples formas de defensa de los bienes comunes que construyen los misioneros.

FOTO: Martín Brunas

Audiencia:
Juan Yahdjian, Nora Dedieu, Eduardo Luján y Raúl Aramendy junto a Víctor De Gennaro.

La jangada Libertad

La Consulta Popular también es parte de esa larguísima lista de acciones que se recrean a diario en estas tierras para exigir el respeto a la vida y frenar el avance de los referentes de un Modelo Productivo Extractivista que se quiere quedar con todo. El plebiscito por el NO a la Represa a Corpus, convertido en ley en 1996, en vigencia por la militancia y la vigilancia de los que dijeron NO, la marcha provincial por el No a las Represas que unió Panambí y Posadas el año pasado, y que nacionalizó una vez más la lucha de los que se resisten a morir son los hitos de una lucha que lleva años y que advierte que el NO de los misioneros es NO.

"Cuando se hizo la marcha el año pasado una de las cosas que se planteaba es que ese tramo de la marcha era parte de una gran campaña que se empezó hace muchos años, cuando los posadeños empezaron a reaccionar sobre cuáles eran los impactos de Yacyretá, sobre todo los afectados de forma directa, que treinta años después siguen padeciendo las consecuencias de esa gran obra. Después vino la lucha por Corpus y más tarde este intento nuevamente de instalar Garabí y Panambí. En mi caso particular, lo que nos impulsó a seguir la lucha fue justamente la aparición de los vecinos que con sus discursos y expresión contaban lo que es vivir en el río y lo que significa ser expulsado, y es muy difícil no tomar conciencia. Creemos que estamos en una etapa donde hemos crecido mucho y hemos logrado una identificación" dijo Eduardo Luján en la audiencia pública que tuvo lugar en el Congreso de la Nación, el pasado 25 de septiembre.

Audiencia de la que participaron varios integrantes de la Mesa, además de legisladores nacionales, integrantes de la conducción nacional de la CTA y referentes de organizaciones de derechos humanos como **Nora Cortiñas**, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

"La historia del pueblo misionero es muy conocida en todo el país, pero también lo es la pelea y el compromiso de ellos para que el agua circule libremente, como la sangre en nuestras venas", recordó **Víctor De Gennaro**, diputado nacional de la CTA por la Unidad Popular, abriendo la audiencia pública.

La ley que se exige al gobierno que no cumple

La fecha elegida por la Mesa Provincial por el No a las Represas para la realización de la Consulta Popular coincide con el tercer aniversario de la sanción de la ley provincial IV-Nº56, una norma que debió aprobar la legislatura en el 2011 y que las organizaciones que conforman la Mesa sostienen que es parte de los logros de tantos años de reclamo. "Nos escucharon, en parte, pero no cumplen lo que ellos mismos sancionaron", repiten los ecologistas que desde hace años exigen la sanción de una ley provincial que prohíba, como en el caso de la provincia de Entre Ríos, la construcción de mega represas en la región.

"Pedimos, reclamamos simplemente el cumplimiento de la Ley IV Nº 56 que en su Artículo 6 dice *"Para la realización de emprendimientos hidroeléctricos y represas se requiere la participación previa del pueblo de la Provincia de Misiones, a través del mecanismo de plebiscito obligatorio, vinculante e irrenunciable, y cuyos efectos duran mientras las condiciones particulares e históricas que dieron motivo a la decisión del plebiscito perduren.*

La Cámara de Representantes establece por ley la necesidad de plebiscito y el Poder Ejecutivo convoca al acto plebiscitario". Hemos sido escuchados, pero no nos han hecho caso", remarca Bregagnolo.

"Reclamamos que se respete la Soberanía Popular de los misioneros y las misioneras. Que sea el propio pueblo y no un puñadito de políticos, momentáneamente a cargo de la administración del Poder Ejecutivo provincial, el que resuelva sobre un tema que nos afectara la vida a todos y todas en la provincia de manera sustancial", agrega **Raúl Aramendy**, referente del Serpaj en Misiones, organización que también integra la Mesa.

El Modelo de fondo...

Los misioneros recuerdan que la pelea de fondo es contra el Modelo extractivista que sigue condenando a la extrema pobreza y la exclusión a miles y miles de personas en la provincia.

"Es imprescindible poner en discusión las consecuencias que el modelo productivo, con las represas, las pasteras y la producción con agrotóxicos generan. La construcción de megas represas significa la modificación del ecosistema del río y genera enfermedades como el dengue, la leishmaniasis, el paludismo o la malaria, esta situación se ve agravada por la cantidad de químicos, agrotóxicos o venenos que se usan, tanto para la producción de tabaco como para las reforestaciones, todo veneno y sustancias extrañas terminan en nuestro cuerpo; somos los consumidores finales de todo lo que echamos en la naturaleza", advirtió el médico ambientalista Juan Yahdjian otro de los integrantes de la Mesa.

"Vamos a tener energía, pero no tierra para sembrar las semillas que nos dan de comer. Nuestra provincia es muy pequeña para seguir perdiendo territorio. Contamos con la experiencia de Yacyretá, que no trajo trabajo como prometieron sino destrucción y muerte. La energía la necesitan para seguir profundizando este modelo extractivista", también denunció Nora Dedieu, secretaria General de ATE, como parte de la Mesa.

"Ni Corpus, ni Garabí, ni Panambí están diseñadas para solucionar un problema energético, sino para garantizar la navegabilidad fundamentalmente sobre el Río Paraná. Así figura en el emprendimiento de IIRSA, financiado por el Banco Mundial, banco que seguramente nos va a generar nuevas deudas, a pesar de que hoy decimos que nos van a desendeudar, y que **están garantizando la salida de materia prima a través de la hidrovía hacia la costa del Pacífico para abastecer la demanda de los países asiáticos"**, remarcó Eduardo Luján y agregó Raúl Aramendy que "este es un modelo que en realidad nos lleva por el camino de un despeñadero, un modelo al que no le importa la vida humana, sino que le importa mucho más los niveles de productividad. No importan los pueblos indígenas –Garabí y Panambí van a afectar doce aldeas de los pueblos originaros nuestros– que ya fueron y son maltratados permanentemente".

Decimos ¡NO!

Por **Juan Yahdjian**

Los misioneros votamos NO a la represa de Corpus (88% en el Plebiscito de 1996).

Inundan grandes extensiones de tierras aptas para cultivos, selvas, barrios, patrimonio natural, cultural e histórico.

Se destruyen ecosistemas, ríos y arroyos, desaparecen especies autóctonas.

Aumentan el calentamiento global y los desastres climáticos (Cambio Climático).

Aumentan las deudas provinciales y nacionales.

Las fuentes de trabajo que crea son temporales y luego aumenta la desocupación. La mano de obra calificada contratada es prioritariamente foránea.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y La Organización de las Naciones Unidas (ONU) dicen NO a la construcción de mega represas en zonas tropicales y subtropicales, como la nuestra.

En aguas estancadas por el embalse proliferan algas tóxicas, caracoles y mosquitos trasmisores de enfermedades como: esquistosomiasis, paludismo, fiebre amarilla, dengue, leishmaniasis, alergias, enfermedades respiratorias, etc..

El componente principal de mi cuerpo es agua (70%) y si maltratamos los ríos y el agua que utilizamos, bajan nuestras defensas, nuestra calidad de VIDA.

Si frenamos la circulación del agua, el río pierde vida. Ocurre lo mismo cuando trancamos la circulación de sangre en nuestros cuerpos, nos enfermamos y podemos morir.

Las represas solo benefician a las empresas y los consorcios constructores y no traen desarrollo a las comunidades locales cuya educación, salud, empleo, pobreza e indigencia son los peores del país (ej.: Salto Grande, Yacyretá, etc.).

Yacyretá ya desplazó ochenta mil habitantes que sufren desarraigo y mayor exclusión social, enfermedades mentales y mayor pobreza.

NO porque la energía que produce se exporta y nosotros pagamos el precio más alto por ella.

Las megarepresas siempre cuestan mucho más de lo que se calcula, (al gobierno nacional, provincial y municipal les toca un 25% del presupuesto total) sin contar las pérdidas y daños que causan, y producen menos energía que la prometida.

Las comunidades indígenas pierden sus territorios ancestrales, su cultura y espiritualidad.

Se aconsejan las energías alternativas, generadas localmente, como la solar, eólica, biomasa (residuos de madera), pequeños aprovechamiento hidroeléctricos, turbinas de libre circulación que se instalan en el fondo de los ríos, mareomotriz, entre otras.

¿Y usted que opina de las represas?

Lo que hay que saber sobre la consulta popular

¿QUÉ ES?

La consulta popular sobre represas es una instancia histórica de participación ciudadana, libre y voluntaria, no vinculante ni obligatoria, promovida por las organizaciones sociales, sindicales, ambientales, vecinales, y comunitarias que forman parte de la Mesa Provincial No a las Represas, con el objetivo de que la ciudadanía misionera pueda a través del voto manifestar su opinión acerca de los proyectos hidroeléctricos de afectación directa sobre nuestros territorios, nuestras poblaciones y nuestros recursos naturales y productivos. Actualmente, son 3 los proyectos de represas hidroeléctricas que se proyectan para Misiones: Garabí, Panambí, y Corpus.

¿CUÁNDO SERÁ?

La consulta popular sobre represas se llevará a cabo a partir del 20 de octubre de 2014 y hasta el 26 del mismo mes. Se dispondrán urnas en espacios públicos como plazas, hospitales, bibliotecas populares, centros comunitarios, sedes de organizaciones sociales y sindicales, universidades, centros educativos y culturales, comunidades mbya, etc, en pueblos y localidades de la provincia. También habrá además urnas móviles para garantizar la participación de toda la ciudadanía interesada en emitir su voto.

¿QUÉ SE VOTA?

La pregunta que las ciudadanas y ciudadanos que decidan participar votando en la Consulta Popular sobre Represas Misiones 2014 deben contestar es: ¿Está usted de acuerdo con la construcción de nuevas represas que afecten territorio misionero?

HABRÁ DOS BOLETAS

Una boleta del SI, que expresa la afirmativa a favor de la construcción de represas que afecten territorio y poblaciones de Misiones.

Y otra boleta del NO, que expresa el rechazo a la construcción de nuevas represas.

¿QUIÉNES PUEDEN VOTAR?

Las personas mayores de 16 años con residencia en la provincia de Misiones, presentando su Documento Nacional de Identidad.

¿CÓMO SE GARANTIZARÁ LA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO Y LOS RESULTADOS?

El sistema de votación y contabilización de sufragios de la Consulta Popular será fiscalizado por veedores nacionales e internacionales especialmente convocados, en el marco de un proceso totalmente abierto a toda la ciudadanía. Se convocará también a diversas instituciones oficiales y a organizaciones sociales, para trabajar en el monitoreo y control de todo el proceso de votación y conteo.

Biblioteca Digital de l@s trabajador@s de la República Argentina
http://www.bibliotecacta.org.ar

ENTREVISTA A **CARLOS SLEPOY PRADA**

"Perseguir a los criminales contra la humanidad es una premisa para mejorar el mundo"

Desde que en 1977 tuvo que exiliarse en España, Carlos Slepoy no deja de ejercer la abogacía en favor de los Derechos Humanos. Galardonado con diversos premios por su trabajo, ha sido conocido mundialmente por juzgar a genocidas y criminales como el dictador chileno ***Augusto Pinochet*** *quien, gracias a su labor en conjunto con el juez* ***Baltasar Garzón****, fue detenido en 1998 durante un viaje a Inglaterra para una intervención médica. Actualmente forma parte de la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina contra los Crímenes del Franquismo.*

Por **Inés Hayes**
Redacción CTA

Comunidades indígenas desterradas por topadoras sojeras, poblaciones civiles arrasadas por aviones no tripulados, toneladas de agua y millones de hectáreas contaminadas por el uso de cianuro y agrotóxicos, miles y miles de ciudadanos arrojados a la pobreza y a la exclusión en todo el mundo. Son las pinceladas del crudo escenario en el que las sociedades contemporáneas se debaten entre rescatar el capitalismo o intentar construir un sistema más justo y humano. **¿Cómo se está trabajando para intentar cambiar este estado de cosas? ¿Se puede trazar un paralelismo con la lucha por los derechos humanos en épocas de las dictaduras?**

-Las cuestiones que plantea la pregunta son diversas, pero tienen un elemento común: la economía y el conocimiento puestos al servicio del lucro y no al de la satisfacción de las necesidades humanas y el respeto a la naturaleza. Hay quienes opinan que estas prácticas acreditan el invariable egoísmo, a través del tiempo, de la especie humana y son en consecuencia, y en esencia, irresolubles.

Actuar sobre los males y aberraciones que produce el sistema económico y social que nos ha tocado vivir no sólo es posible y necesario, sino que colabora a desentrañar, y combatir las causas que los producen. Las luchas parciales no se agotan en sí mismas sino que ayudan a pensar y construir un mundo distinto. Lo ejemplificaré con las luchas que se han dado, y los logros que se han obtenido en la persecución y sanción de quienes cometen los que, en sentido genérico, calificamos como crímenes contra la humanidad, es decir, que lesionan a la humanidad como tal, como sujeto de derechos.

> *"Actuar sobre los males y aberraciones que produce el sistema económico y social que nos ha tocado vivir no sólo es posible y necesario, sino que colabora a desentrañar, y combatir las causas que los producen."*

Las normas sancionadoras del derecho penal cumplen, a estos efectos, un papel que va mucho más allá de la sola represión de los delitos y de la prevención que ésta genera en cuanto anuncio cierto de que al crimen sucederá la persecución y la aplicación de la pena. Estableciendo normas prohibitivas de determinados hechos y, con ello, promoviendo el valor social de los bienes jurídicos agredidos por estas conductas criminales, nos interpela a preguntarnos por qué acaecen y, sancionándolas, cuestiona y deslegitima sus causas. Pone en tela de juicio la estructura social productora de los ilícitos y nos convoca a construir una realidad distinta. Perseguir eficazmente a quienes cometen crímenes contra la humanidad constituye así una premisa necesaria para mejorar el mundo. Renunciar a hacerlo no sólo deja sin castigo conductas que conforme al estadio actual de la conciencia universal no pueden dejar de ser sancionadas y promueve que se reiteren, sino que promueve el disvalor de la impunidad. Vivimos, como lo han hecho antes las generaciones que nos precedieron, habituados a este disvalor. Los delincuentes menores y los terroristas que actúan contra las instituciones de los Estados son perseguidos y sancionados como regla general y, también como norma, no se persigue ni sanciona a los grandes delincuentes ni a los terroristas de Estado. Sus influencias, sus cómplices, sus armas, su posición social, su estrecha relación con grupos económicos y sociales poderosos, su control sobre las instituciones, su capacidad de intimidación criminal determina que sus delitos no sean penados. Más aún, se elaboran y lanzan mensajes conforme a los cuales perseguirlos penalmente colabora a la desestabilización de los países e impide la reconciliación social.

Frente a esta realidad lacerante se han venido abriendo conceptos como la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad; la persecución y castigo, a través del principio de justicia universal, de quienes los cometen cualquiera sea el lugar en que los hayan perpetrado; la irrelevancia e ineficacia de leyes de impunidad para impedir su juzgamiento, etc. La aplicación de estos principios es producto de un largo proceso histórico y debe su consagración al esfuerzo indoblegable de miles de víctimas de crímenes atroces y múltiples organismos sociales y de derechos humanos. Hasta no hace mucho tiempo se instru-

FOTO: Nicolás Villalobos

"Los delincuentes menores y los terroristas que actúan contra las instituciones de los Estados son perseguidos y sancionados como regla general y, también como norma, no se persigue ni sanciona a los grandes delincuentes ni a los terroristas de Estado."

mentaba el discurso de que su aplicación vulneraba el principio de legalidad, la seguridad jurídica, la soberanía de los países donde se cometen los crímenes.

Su consagración en el derecho internacional no sólo ha demostrado que las batallas dadas han sido fructíferas sino que estimulando a las poblaciones agredidas y acorralando a los criminales, ha colaborado en gran medida para que la justicia negada, a veces durante décadas, empiece a actuar allí donde antes sólo reinaba la impunidad.

Como las grandes tareas de trascendencia histórica tienen aún un largo trecho por recorrer. No se ha logrado todavía alcanzar a los criminales con mayor poder y asistimos a la invasión, bombardeo y destrucción de países sin que ninguna instancia judicial sea capaz de instruir procesos para que sus responsables rindan cuenta ante la justicia. Pero la brecha está abierta y sin duda se seguirá profundizando. Y lo hará porque ello constituye una necesidad para la humanidad.

Franquismo y después...

¿En qué situación está en la actualidad todo el trabajo que se ha venido haciendo desde la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina contra los Crímenes del Franquismo?, ¿Qué pasó con la orden de captura internacional contra los torturadores Jesús Muñecas Aguilar, Celso Galván Abascal, José Ignacio Giralte y Juan Antonio González Pacheco, dictada por la jueza Servini de Cubría?

-Lo que se conoce como la querella argentina contra los crímenes del franquismo –en realidad son muchas querellas y denuncias de muchas personas y asociaciones, unificadas en una misma causa– ha tenido notables avances, en especial en este último año. Entre otros, se habilitaron los consulados argentinos en todo el mundo para recibir gratuitamente denuncias de las víctimas; se han celebrado videoconferencias venciendo la inicial oposición del gobierno español; la jueza ha viajado a España para tomar declaración a personas imposibilitadas de trasladarse y los jueces, de distintas provincias, prestaron plena colaboración haciendo ellos mismos las preguntas que proponía la jueza; se han dictado órdenes internacionales de detención contra las personas que se mencionan en la pregunta –dos de ellas han fallecido–, lo que implica que si son halladas fuera de España pueden ser detenidas por INTERPOL y extraditadas a Argentina para ser juzgadas.

Asimismo se solicitó a España su extradición, que fue denegada por la justicia española con el insólito argumento de que las torturas fueron aisladas, no constituían en consecuencia crímenes de lesa humanidad y, por lo tanto, estaban prescriptas, lo que impedía el juzgamiento de estas personas y, por ende, su extradición. Y ello aunque se cometieron en una dictadura que reprimía salvajemente, fusilaba, torturaba sistemáticamente, reprimía los derechos de huelga, de reunión de asociación y un largo etcétera. En todo caso, fue muy importante que por parte del gobierno español se diera traslado a la justicia de los pedidos de extradición. Fue algo que no se esperaba que ocurriera prácticamente por nadie y que nosotros no pudimos conseguir en los juicios que se llevaron a cabo en Madrid respecto de los criminales de las dictaduras argentina y chilena.

Todo esto no hubiera sido posible sin el magnífico trabajo de difusión, visibilidad y búsqueda de apoyos que viene desarrollando la Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querella Argentina contra los Crímenes del Franquismo que está integrada por distintas plataformas de apoyo en distintas comunidades autónomas, que a su vez nuclean a distintas asociaciones. En Argentina también existe una plataforma de apoyo que está integrada entre otras asociaciones por la CTA. Como siempre, es el movimiento social el que garantiza que crezcan, y vayan logrando sus objetivos, procesos judiciales de esta naturaleza.

-Quizás el ejemplo más claro de que las estructuras franquistas han dejado una huella profunda en la vida política, social y cultural española es que las víctimas del terrorismo de Estado –que duró más de 40 años– no pueden declarar en su propio país donde los crímenes de lesa humanidad quedaron impunes por la Ley de Amnistía de 1977, ¿De qué manera se organizan los españoles para luchar contra estas estructuras?

-El franquismo, con el apoyo del nazismo alemán y el fascismo italiano, con los cuales compartía intereses e ideología, se sublevó contra el gobierno legítimo de la Republica con la proclamada intención de erradicar de la Nación española a todos aquellos grupos humanos –políticos, sociales, culturales, etc.– que se oponían al modelo de Estado nacional-católico que pretendía establecer y finalmente implantó.

Estos grupos estaban constituidos por cientos de miles de personas que fueron eliminadas en forma sistemática, participaran o no en la guerra civil. Son innumerables las matanzas producidas en amplias zonas de Galicia, Aragón, el País Vasco, Andalucía, la actual Castilla-León, la provincia de Cáceres, las islas Baleares y Canarias, entre otras, que fueron tomadas sin que hubiera apenas resistencia. El plan de exterminio se produjo primero en estos lugares y luego, a medida que el ejército sublevado fue ocupando más territorios, en el resto de España.

Se trata por lo tanto de un proceso genocida plenamente consumado cuyas secuelas perduran fuertemente. Una manifestación de ello fue que durante la transición de la dictadura a la democracia se establecieran por un lado pactos de impunidad que están actualmente vigentes y, por otro, que prácticamente todos los funcionarios del franquismo se incorporaron a las instituciones, entre ellos los que

Continúa en página 26 ▶

◀ Viene de página 25

integran la administración de justicia. El resultado fue que se "naturalizó" la impunidad.

Por eso no es extraño que el Tribunal Supremo de España haya resuelto que los crímenes no pueden ser investigados ni sus responsables perseguidos con el peregrino argumento, entre otros, de que en el momento de su comisión, los crímenes contra la humanidad no estaban contemplados en la legislación española –ahora sí lo están– y por lo tanto que no se podían aplicar retroactivamente ni podían ser declarados imprescriptibles. Además de que, en todo caso, los autores de los mismos son beneficiarios de la ley de amnistía. Como se ve los mismos argumentos que se utilizaron en Argentina durante más de una década para justificar la impunidad. Por otra parte, y como caso único en la historia moderna, ha llegado al colmo de procesar a un juez (Garzón) por pretender investigar crímenes contra la humanidad.

La justicia española y el Tribunal Supremo habían ganado mucho prestigio con el procesamiento y persecución internacional de militares chilenos y argentinos, la condena al marino argentino Scilingo o la detención de Pinochet, a los que había aplicado los principios que hoy niega en relación con el franquismo. Su involución y su descrédito son mayúsculos. Ello se explica, como decía, por la continuidad en las altas esferas del Estado, y de la justicia en particular, de importantes remanentes del franquismo y es posible porque se ha desarrollado una política deliberada para garantizar la impunidad de los criminales, no para escuchar, proteger y reparar a las víctimas del franquismo.

A pesar de todo esto, ha surgido desde hace poco más de una década la llamada generación de los nietos. Se trata de personas ya adultas que buscan los restos de

FOTO: Nicolás Villalobos

"Garzón señaló en sus resoluciones que desde el comienzo de la guerra civil, y más específicamente una vez terminada, y hasta 1.950, hubo más de 30.000 niños apropiados a través de un plan legalizado a través de decretos dictados al efecto."

sus abuelos en fosas comunes y que, como regla general, no eran buscados por sus hijos, dados el terror imperante y la impotencia que éste generaba. De a poco, ello ha ido dando lugar a la emergencia de otros sectores como los de familiares de niños robados, familiares de fusilados, ex presos políticos, torturados, víctimas del trabajo esclavo, exiliados, etc., que han desarrollado asociaciones en toda la geografía española, que ponen en jaque a la impunidad y que adoptan diversas iniciativas. La Querella Argentina es un producto de esta fuerte corriente y a su vez la alimenta y potencia. Esperamos que de la misma manera que los denominados juicios de Madrid colaboraron al fin de la impunidad en nuestro país, sus actuaciones logren lo mismo en relación con los crímenes cometidos como parte de uno de los mayores genocidios cometidos en el siglo pasado.

Otra de las cuestiones que tampoco tienen lugar en la justicia española es el robo de bebés durante la dictadura franquista, ¿en qué estado está ese tema?

-Garzón señaló en sus resoluciones que desde el comienzo de la guerra civil, y más específicamente una vez terminada, y hasta 1950, hubo más de 30.000 niños apropiados a través de un plan legalizado a través de decretos dictados al efecto. Esta apropiación reglamentada de hijos e hijas de mujeres republicanas presas se transformó luego en práctica sistemática hasta comienzos de los años '90. En esta segunda etapa con ánimo de lucro y aprovechando las instituciones y funcionarios del Estado que fueron autores, cómplices o encubridores de estos crímenes. Su número es incalculable. Hay quienes cifran en varias decenas de miles los niños y las niñas robados y con su identidad sustituida. No se sabe con certeza porque hay un ocultamiento absolutamente consciente y premeditado para que los hechos no sean investigados.

En Argentina fueron aproximadamente 500 los niños apropiados, en España son decenas de miles. Se privó a las niñas y niños de su identidad y se la sustituyó por la que le imprimieron los apropiadores. Se enmarcó en la deliberada política de exterminio de que antes hemos hablado. En este caso privando de sus hijos a los integrantes de aquellos grupos humanos que los represores estimaban nocivos para el nuevo Estado o nación que se proponían crear. La apropiación de niños y niñas por parte del Régimen franquista es una conducta típica del accionar genocida.

Frente a esta situación la inacción por parte de las instituciones estatales para averiguar el destino de estos menores y restituir su identidad es prácticamente absoluta. Sigue la tónica de la impunidad de todos los crímenes del franquismo. En los pocos casos en que hay investigación, se desarrolla como si se tratara de casos aislados. Se desconoce conscientemente que fueron actos generalizados y sistemáticos de una trama delictiva sostenida y alimentada desde las estructuras e instituciones de la dictadura.

Usted dijo alguna vez que los tribunales internacionales responden a los intereses de las grandes potencias y del imperialismo, ¿de qué manera se puede luchar contra estos poderes para que la justicia esté del lado del pueblo y la ciudadanía?

-Una de las herramientas fundamentales es la aplicación generalizada del principio de justicia universal, es decir, la actuación de los tribunales de justicia de los distintos países del mundo en la persecución de quienes cometen crímenes contra la humanidad, cualquiera sea el lugar o tiempo en que los cometan e independientemente de la nacionalidad de víctimas y victimarios o los intereses particulares del Estado al que pertenezcan los tribunales actuantes.

En la medida que estos crímenes lesionan y ofenden a la humanidad, su comisión debe determinar la actuación de distintas jurisdicciones nacionales en protección de bienes jurídicos que son universales. Lo que se promueve es la acción pacífica de la justicia y no lo exactamente contrario: la violenta y criminal intervención en el territorio de otros países.

Nos proponemos utilizarlo ahora en la presentación de una querella ante juzgados federales de Buenos Aires –ya se interpuso una denuncia penal ante los juzgados de Córdoba– por la reciente masacre cometida en Gaza por el Estado de Israel.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos instó a los países de América, mediante sendas resoluciones, en los años 1998 y 2003, a ejercer la jurisdicción universal. En distintos instrumentos internacionales, incluido el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, se convoca a los Estados a comprometerse en la investigación y el enjuiciamiento de los responsables de los crímenes internacionales que contemplan: crímenes de guerra, genocidio, crímenes de lesa humanidad, delito de agresión.

Por otra parte el objetivo último es fortalecer el desprestigio y la repulsa internacional hacia quienes cometen estos delitos; hacer sentir a las víctimas la solidaridad internacional; poner de manifiesto las múltiples y variadas violaciones que de elementales derechos viene sufriendo desde hace décadas el pueblo palestino; apoyar a los judíos que dentro y fuera de Israel se oponen a lo que está ocurriendo; colaborar para que se detengan las masacres y contribuir a un futuro de justicia, entendimiento y paz entre ambos pueblos.

Debemos pensar primero que la aplicación efectiva del principio de jurisdicción universal es muy reciente y que constituye un nuevo paradigma civilizatorio, un corte epistemológico con la concepción, que hasta hace poco se tenía, de que la impunidad de los más graves crímenes contra los seres humanos podía amparare en supuestas soberanías o de que la guerra y la destrucción podrían ser un modo legítimo de resolución de los conflictos. Se opone y enfrenta tanto a la intervención violenta, en forma directa o indirecta, en los asuntos de otros Estados, como a la resignación frente a la violación masiva e impune de los derechos humanos.

INTERNACIONALES

VI CONGRESO DE LA CUT DE COLOMBIA

Micheli: "Sigamos profundizando la lucha por la Patria que soñaron Bolívar, San Martín, Evita y el Che"

ENTRE LOS DÍAS 23 Y 26 DE SEPTIEMBRE SE DESARROLLÓ EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, COLOMBIA, EL VI CONGRESO DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA (CUT). EL SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE LA ARGENTINA PABLO MICHELI, PARTICIPÓ ENTRE LOS MÁS DE 1200 DELEGADOS SINDICALES Y LA COMITIVA DE 60 DELEGADOS INTERNACIONALES QUE SE CONGREGARON EN DICHO ENCUENTRO. LA PAZ, LA SOBERANÍA, LA DEMOCRACIA Y LA POLÍTICA LABORAL, FUERON LOS CUATRO EJES TEMÁTICOS SOBRE LOS CUALES DEBATIERON LOS DELEGADOS DE LA CUT EN ESTE TRASCENDENTAL EVENTO PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL COLOMBIANO.

Pablo Micheli destacó la trayectoria de la CUT ya que se trata de una central constituida en un país donde sus grupos paramilitares y las fuerzas represivas de los gobiernos, se han cobrado la vida de muchísimos militantes y luchadores populares. "Esta Central nació en el año 1986, y con 28 años de existencia, lleva 3700 dirigentes asesinados, una cifra que es escalofriante, que es inconcebible en el marco de un gobierno que se dice democrático", sostuvo Micheli. Hoy Colombia atraviesa un proceso de paz entre una parte de la guerrilla colombiana y el Gobierno colombiano. Al respecto, el líder de la CTA señaló: "Si bien la CUT respalda el proceso de paz, reclama que ésta no sea la paz de los cementerios, sino que sea una paz, entre otras cosas, donde también se resuelvan los problemas de distribución injusta de la riqueza que existen hoy en Colombia".

Según datos que surgen del informe político y económico de la CUT, en la actualidad el panorama del mundo del trabajo es desalentador. La aplicación de los diferentes tratados de libre comercio han ocasionado la pérdida de la soberanía económica del país trayendo consigo la destrucción de importantes renglones de la producción, lo que ha ocasionado la precarización del trabajo en un 68%; un desempleo cercano al 10%; falta de trabajo para los jóvenes en un 19% y sólo 36 de cada 100 trabajadores cuentan con una relativa protección social, lo que hace necesario que en el país se redoblen los esfuerzos por fortalecer los sindicatos y defender colectivamente los derechos fundamentales de los trabajadores.

Por este motivo, uno de los grandes compromisos del Congreso fue ratificar la exigencia al gobierno de Juan Manuel Santos que cumpla como corresponde la legislación laboral y los convenios ratificados con la OIT, que tienen que ver con la observancia de las libertades sindicales, permitiendo el ejercicio pleno de los derechos para que el sindicalismo recupere su fuerza, su presencia y su protagonismo en la lucha social y política del país.

Alejandro Pedraza, presidente de la CUT Colombia

Participaron de este VI Congreso delegaciones de distintos países de todos los continentes entre las cuales se encontraban las centrales más importantes de mundo como la CGT de Francia, la AFL-CIO de Estados Unidos, la CUT y Fuerza Sindical de Brasil, entre otras. La decisión de todas las centrales presentes fue que Pablo Micheli hiciera el saludo en representación de las delegaciones internacionales. "La verdad que fue un orgullo para mí. En primer lugar saludé el informe del presidente de la CUT, Luis Pedraza, y auguré un buen debate en este nuevo Congreso. Planteé un respaldo a la lucha del pueblo colombiano y de la CUT y exigí, en nombre de todas las delegaciones presentes, que haya justicia sobre los asesinatos como así también que se pueda dar una Colombia en el marco de una democracia en paz con justicia social y sin explotación. A su vez, remarqué la necesidad de la unificación de la lucha de los trabajadores en toda América Latina y de que tengamos una relación más estrecha entre las centrales combativas del continente americano. Brindé un panorama muy breve de la situación de Argentina y finalicé con un pronunciamiento en contra de los tratados de libre comercio ya que debemos seguir profundizando la lucha por la patria que soñaron Bolívar, San Martín, Evita y el Che", afirmó Micheli.

El Congreso se desarrolló durante tres días muy intensos, de diversas actividades y reuniones bilaterales entre las centrales sindicales convocadas. "Participar en un Congreso de la CUT siempre tiene un tinte especial por la vehemencia y combatividad de sus delegados", subrayó Micheli y agregó: "Se planteó la necesidad de seguir creciendo y consolidándose como una central clasista, antiimperialista. Sus delegados debatieron con mucha pasión en el marco de una situación similar a nuestra CTA en lo que respecta a la forma organizativa ya que la CUT elige a su conducción, al igual que nosotros, con voto directo y secreto. El Congreso definió las líneas de acción y las problemáticas".

En términos de política nacional, los temas debatidos fueron muy similares a los que atraviesa Argentina: bajos salarios, la falta de convenios colectivos de trabajo, la lucha por la formalización laboral, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, el respeto por el derecho de asociación y sindicalización y el aumento de la afiliación sindical. "Ellos tienen un porcentaje muy bajo de sindicalización (de 22 millones de trabajadores que existen en Colombia sólo el 4 por ciento está sindicalizado), lo cual es totalmente entendible por el pánico que genera ser dirigente sindical ya que implica andar con una pistola en la cabeza prácticamente, ser un blanco móvil", lamenta el secretario General de la CTA y continúa: "Ellos van a ver cómo superan esas instancias y cómo exigen al gobierno garantías de que se pueda llevar adelante la práctica militante, sindical, social sin ser perseguidos o asesinados".

En el tema internacional, se planteó la necesidad de unificar fuerzas con todas las centrales, particularmente de Latinoamérica, "en pos de la defensa de una América Latina en el marco del sentimiento de Bolívar, San Martín, Evita y el Che", concluyó Micheli.

NUEVA YORK: LA CTA EN LA MULTITUDINARIA MOVILIZACIÓN POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Cambiemos el sistema, no el clima

MÁS DE 300.000 PERSONAS MARCHARON POR LAS CALLES DE NUEVA YORK, EN EL CENTRO DEL CAPITALISMO FINANCIERO, COMPARTIENDO ESPERANZAS Y RESISTENCIA. REPRESENTANDO A LA CTA, ESTUVO PRESENTE MAITÉ LLANOS, ASESORA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA CENTRAL.

Comunidades afectadas por el huracán Sandy, niños, jóvenes latinos y afrodescendientes, pueblos originarios, trabajadores, comunidades de base, dieron vida a una marcha festiva, donde no sólo estaban presentes los afectados por el cambio climático, sino las soluciones y propuestas desde los movimientos, para un cambio real de sistema que responda a la gravedad del problema.

Trabajadores de Nueva York, y de otros estados estuvieron en las calles, mostrando que la agenda ambiental es ya indudablemente parte de la agenda de resistencia de los sindicatos. Estuvo también presente la secretaria General de la CSI, Sharan Burrow y Hassan Yousouf.

Las actividades, que llevaron a esta gran convergencia, comenzaron el día 18, con la presentación en la New School del nuevo libro de Naomi Klein, *This changes everything*, donde la autora habla de la necesidad de pensar al problema del cambio climático, no sólo como un problema más, sumado a las privatizaciones, los tratados de libre comercio, sino como un problema esencial y que requiere un cambio civilizatorio.

Como expresó la autora, no se trata sólo de elegir entre pobreza y contaminación, esta falsa dicotomía está presente en los proyectos de megaminería a cielo abierto, la explotación de combustibles no convencionales, las inmensas ciudades. La marcha es un llamado a crear una nueva narrativa y un nuevo horizonte de transformación, con justicia social y ambiental.

El día 19, se inauguró el espacio de Convergencia Climática, principalmente coordinado por el Partido Verde y partidos de izquierda, junto a movimientos y organizaciones sociales. En esa actividad, el diputado Raúl Dobrusin participó en un panel, junto al candidato a gobernador del Partido Verde del Estado de Nueva York, quien se declaró contra el fracking.

El día 20 se realizó la reunión de coordinación anual de la red Sindicatos por la Democracia Energética (TUED sus siglas en inglés), de la cual la CTA participó con Maité Llanos de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA, junto a la CUT de Brasil, NTUI de India, Sentro de Filipinas, TUC de Inglaterra, Internacional de los Servicios Públicos, Federación Internacional del Transporte, entre otros, donde se discutió la estrategia sindical a asumir en este punto crucial de las negociaciones sobre cambio climático.

Camino a la Conferencia de las Partes en Paris, de la negociación de cambio climático que se realizará a fines de 2015 y pasando por la cumbre de Lima del 1 al 12 de diciembre de 2014, se buscará trabajar en una mayor formación de los miembros de los sindicatos, en fortalecer la acción del lado de afuera de las negociaciones y de seguir formando alianzas con movimientos y organizaciones sociales en la lucha por la defensa de los bienes comunes y contra la faceta verde del neoliberalismo, y por la construcción de otros caminos de desarrollo.

Naomi Klein, presente

"Estuve siguiendo el TUED desde el inicio. Creo que poner la democracia en el centro es crucial, porque cuando miramos como nuestras economías se crearon en torno de los combustibles fósiles, hay una relación entre la creación de una economía basada en carbono y el poder concentrado y riqueza concentrada. Todo ese sistema lleva a un poder monopólico, los sindicatos fueron una fuerza que enfrenta ese poder, pero nunca pudieron romper la naturaleza centralizada de la economía basada en combustibles fósiles. Es real que responder al cambio climático es un desafío para el capitalismo".

También durante esa semana dio apertura a la Cumbre de los Pueblos, donde las comunidades de base de Estados Unidos, Grassroots Global Justice, Climate Justice Action, iglesias, movimiento campesino y otros, convocan a seguir debatiendo en esta ciudad emblemática, sobre el futuro que queremos construir.

También se realizó una acción convocada por Occupy Wall Street, para "inundar a los verdaderos culpables" denunciando la financiación de las negociaciones y de la naturaleza, y para denunciar al 1% que son los poderosos del mundo.

PRÓXIMOS PASOS

La reunión convocada por Ban Ki Moon en Nueva York, no tuvo un significado sustantivo para las negociaciones. La falta de varios jefes de Estado, volvió a mostrar la falta de interés en lograr un acuerdo vinculante que avance en la modificación de los patrones de producción y consumo, a fin de que la temperatura del planeta no aumente más de 1,5º.

Los primeros días de noviembre, se volverá a realizar en Venezuela, esta vez en Caracas, otra sesión de la Pre COP Social, (www.precopsocial.org)convocada por el gobierno de Maduro, con el fin de dialogar con las organizaciones sociales y según la convocatoria, asumir posiciones de la sociedad civil. Los gobiernos del ALBA han venido asumiendo una posición más crítica en cuanto a la orientación mercantilista del acuerdo.

En Diciembre, se realizará la COP 20 de la CMNUCC (convención marco de naciones unidas sobre cambio climático) donde se establecerá el borrador para la negociación de diciembre de 2015 en París. Actualmente, la negociación avanza en compromisos voluntarios de parte de los Estados, donde cada miembro se compromete a reducir emisiones en el grado que considere viable, en los sectores de su interés, de modo que no afecte el desarrollo de su país. Esto es bastante distante de un compromiso vinculante, o sea, de un segundo protocolo de kyoto. Por otra parte, la negociación con o sin kyoto, hace tiempo ha dejado de ser una negociación de clima, y se ha convertido en una negociación financiera y comercial. Sin embargo, continúa siendo el único ámbito multilateral donde se trata el tema que afecta a la humanidad y naturaleza en su conjunto. Esto ha llevado a que muchas organizaciones sociales y sindicales continuemos acompañando la negociación y su implementación a nivel nacional, aunque con mucha desconfianza.

Paralelamente a la cumbre de la ONU, se prepara en Lima la Cumbre de los Pueblos, para debatir alternativas al modelo de destrucción capitalista. La CTA, junto a CSA, Vía Campesina, Marcha Mundial de las Mujeres, Amigos de la Tierra, TNI, y otras organizaciones está participando del Comité Internacional de Enlaces de apoyo a la cumbre.

La KCTU visitó la CTA

LA KCTU DE COREA DEL SUR VISITÓ NUESTRA CENTRAL. LA DELEGACIÓN ESTUVO INTEGRADA POR 15 COMPAÑEROS DE DISTINTOS SINDICATOS, TANTO DE LA SALUD, METALÚRGICOS, ESTATALES, COMO FERROVIARIOS. FUERON RECIBIDOS POR EL SECRETARIO GENERAL, PABLO MICHELI Y ADOLFO "FITO" AGUIRRE, SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES, ASÍ COMO OTROS INTEGRANTES DE LA MESA NACIONAL DE LA CTA.

Pablo Micheli expresó que era un honor y una alegría tener la visita de los compañeros de una de las centrales más combativas del mundo. También quedó el compromiso de seguir trabajando la cooperación y la solidaridad entre ambas centrales. La delegación tuvo una extensa agenda a cargo de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la CTA.

La delegación tuvo una reunión de trabajo con la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores del Estado (CLATE), también fueron recibidos por Julio Fuentes, secretario General de ATE Nacional y por Hugo Godoy, secretario General Adjunto, con la presencia de gran parte de la Mesa Nacional de ATE donde quedó constituida una relación con los trabajadores para seguir trabajando en forma conjunta.

Otra de las actividades de la KCTU fue la visita al Astillero Río Santiago donde se compartió un almuerzo con sus trabajadores. También recorrieron la experiencia de autogestión de la Unión Solidaria de trabajadores UST. Por otra parte, se realizó una visita a Unidad Popular donde fueron recibidos por Víctor De Gennaro y se encontraron con Aleida Guevara, la hija del Che.

En el marco de los aniversarios de los 70 años del sindicato de la Asociación Agentes de Propaganda Médica (AAPM-CTA), la delación de la KCTU participó del acto donde se homenajeó a los compañeros víctimas del terrorismo de Estado de nuestro país con una placa en la sede de AAPM. En dicho homenaje también se hicieron presentes las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora. Otro de los días, los trabajadores de la salud de la KCTU se reunieron en la sede de la CICOP, donde se analizaron ambos sistemas de salud pública. Es destacable que la KCTU se encuentra en una lucha para evitar la privatización de dicho servicio entendiendo que es un derecho fundamental para los trabajadores y el conjunto de la sociedad.

En la carpa por trabajo digno

En el marco de la actividad presentada en pleno Obelisco contra la precariedad y por el trabajo digno, la delegación se hizo presente en la carpa instalada en pleno corazón de la ciudad porteña. Ante una concurrencia de más de 200 compañeros, "Fito" Aguirre expresó: "Es un honor y una alegría tener a la KCTU en nuestra Central. Con La KCTU nos une no sólo el internacionalismo sino también la fraternidad porque ambas estamos en los niveles de articulación para tomar decisiones a nivel global para la solidaridad que tenemos en cada uno de nuestros países".

Aguirre agregó que la KCTU es una central reconocida en el mundo por su lucha, como la nuestra. "Y están en una lucha histórica con repercusión a nivel mundial ya que durante muchos años la empresa Samsung se negaba a tener sindicatos y combatía cualquier tipo de organización en su empresa o en sus filiales, sin embargo, KCTU ha puesto de rodillas a Samsung y ahora esta empresa tiene que reconocer que hay sindicatos en esa multinacional". Además, el dirigente manifestó: "Simplemente quiero trasmitirles la alegría y el orgullo de que estos compañeros y compañeras nos visiten. No queríamos dejar de visitar con esta delegación la Carpa contra la precariedad y por el trabajo digno, debatiendo con el conjunto de los trabajadores no sólo las problemáticas sino también las salidas y soluciones a la precariedad para construir igualdad, más empleo y condiciones dignas discutiendo con los trabajadores qué se hace con la riqueza que generan los trabajadores".

ellos están en Asia y nosotros en el sur de Latinoamérica. Junto con otras centrales, con la central de Australia, de la India, de Filipinas, de África, durante mucho tiempo venimos construyendo lo que denominamos la realidad del sindicalismo Sur-Sur para contrarrestar las decisiones del Norte y es así que nuestra Central como la KCTU,

Por su parte, Lee Keunweon, el responsable de la delegación de la KCTU agradeció por el afecto recibido: "nosotros estamos apoyando sus luchas. Si bien tenemos una distancia con el idioma, no es impedimento para comprender el trabajo que se realiza en esta Central. Debemos parar la precarización para una vida más digna. En Corea del Sur más de la mitad de los trabajadores están en condiciones de precariedad laboral, un caso emblemático es que la empresa Samsung más del 50% de trabajadores están en las condiciones que ustedes están denunciando en esta carpa, al otro lado mundo".

"Este año, cuando organizábamos un sindicato dentro de la empresa, tuvimos a dos compañeros que murieron, por lo que se tuvo que derramar sangre para poder llegar a este logro. Para nosotros, al igual que ustedes del otro lado del mundo, la lucha por el trabajo digno y contra la precariedad es una pelea continua y constante que venimos dando desde nuestra creación como Central", agregó Lee Kunweon.

Conclusiones: aprender del intercambio

En el día de cierre se realizó una reunión de evaluación con la Secretaría de Relaciones Internacionales donde la KCTU expresó que la visita fue más que enriquecedora. Lo que se remarcó muy fuertemente fue el compromiso y los grandes niveles de discusión y de democracia que se tienen dentro de cada uno de los sindicatos y en toda la CTA en su conjunto; como así también observaban que los delegados y los propios trabajadores son los que llevan a cabo cada una de las actividades de la Central.

También manifestaron que para ellos la conformación de una herramienta partidaria representa un gran desafío, a la vez que definieron como revolucionaria la política que lleva adelante la CTA con las organizaciones sociales territoriales y el trabajo de construcción de poder propio con las organizaciones de autogestión como la UST y las fábricas recuperadas. En lo internacional expresaron que debían aprender a tener mayores vínculos con otras centrales del mundo y que su visita no era casual sino consecuencia de este nuevo proceso que debe afrontar la KCTU y que para ello su encuentro con la CTA era fundamental. Agradecieron la hospitalidad y generosidad y el afecto recibido en cada uno de los lugares que visitaron y quedó hecha la invitación para que una delegación argentina visite la KCTU para seguir enlazando y creciendo en esta construcción Sur-Sur que viene llevando a cabo nuestra secretaría de Relaciones Internacionales.

KCTU A ELECCIONES

La KCTU está atravesando sus primeras elecciones directas y secretas como así también la búsqueda de la construcción de una herramienta partidaria. La KCTU, al igual que la CTA, son dos centrales sindicales surgidas en plena lucha contra las políticas neoliberales, y con principios clasistas. Ambas centrales desde su nacimiento fueron protagonistas de grandes luchas populares ganando las calles. El idioma y las costumbres culturales no fueron barreras para comprender la dimensión y el trabajo que ambas centrales realizan para una sociedad más justa y equitativa.

MARTÍN ALMADA VISITÓ LA CTA

“El Cóndor sigue volando”

MARTÍN ALMADA, UNO DE LOS RESPONSABLES DEL HALLAZGO DE LOS LLAMADOS ARCHIVOS DEL TERROR QUE PERMITIERON DESNUDAR LA TRAMA DEL PLAN CÓNDOR, ESTUVO EN LA CTA REUNIDO CON PABLO MICHELI, SECRETARIO GENERAL DE LA CENTRAL Y CARLOS CHILE, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN. ACTA DIALOGÓ CON EL RECONOCIDO LUCHADOR POR LOS DERECHOS HUMANOS: "EL CÓNDOR SIGUE VOLANDO", DIJO ALMADA.

Por **Melissa Zenobi**
e **Inés Hayes**
Redacción CTA

¿Cómo está la situación en Paraguay ante la represión a los sectores populares?

-Ha empeorado con este gobierno que tenemos, es un gobierno fascista, muy violento. Es un país, ahora, que está al margen de la ley. En el norte de Paraguay hay estado de sitio y mucha represión contra los sectores populares.

¿Cómo avanzan los juicios a los responsables del Plan Cóndor y en qué medida son de utilidad los documentos?

-Los documentos son muy útiles para todos los países menos para Paraguay. Por eso nosotros hemos recurrido a la justicia argentina. Yo formo parte de un grupo de víctimas que vinimos el año pasado a pedir justicia.

¿Y en Argentina les han podido dar algún tipo de respuesta?

-Sí, muy positiva, ya se mandó el exhorto a la justicia paraguaya pero Paraguay no respondió hasta la fecha.

Se habla de formaciones paramilitares en Paraguay que le dan al gobierno la excusa de reprimir a los sectores populares, ¿realmente existen estas formaciones?

-Nosotros sospechamos que es una invención de ellos, de la burguesía y las multinacionales y sobre todo de los sojeros brasileños. No podemos entender cómo, por culpa de 30 personas, se declare estado de sitio. Segundo, en esa zona está el Ejército, está la Policía, la Policía colombiana y está Brasil investigando y nunca pueden tomar un prisionero.

¿Ha habido hechos concretos de atentados terroristas?

-Ellos dicen, desapareció un chico, fue secuestrado, por ejemplo, pero ellos llegan y matan. Otra vez en Paraguay tenemos miedo.

Miedo del Estado. Tampoco se puede negar la responsabilidad de Estados Unidos en el Plan Cóndor, ¿usted cree que la inteligencia estadounidense retrocedió o adquirió nuevas formas?

-Nuevas formas. Para nosotros existen tres patas del Cóndor: el pre Cóndor que nace en el año 1964 con la destitución del presidente Joao Goulart de Brasil. En 1975 se vuelve multilateral: Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Paraguay, y actualmente es global. Yo siempre digo el Cóndor sigue volando de la mano del Cóndor 2.

¿Qué es el Cóndor 2?

-Encontramos unos documentos en donde un coronel paraguayo le dice a otro ecuatoriano, en el año 1997, “aquí le mando la lista de los subversivos paraguayos, para que usted haga la lista de los subversivos de América Latina. Hicimos traer al coronel paraguayo a declarar frente a la justicia y el tipo venía con un libreto y se asustó. Yo no se cómo serán los militares argentinos pero los militares paraguayos no se distinguen por sus luces sino por sus sombras y nos contó que en el ‘95 en Bariloche, bajo el gobierno de Menem, se reunió el Cóndor acá y vino Pinochet y le dijo a los militares latinoamericanos: “cuidado que detrás de la democracia están los comunistas”. Entonces seguimos los pasos y en el ’97 se hizo otra reunión en Quito, en el ‘99 en La Paz.

¿Siempre bajo la autorización de los gobiernos locales?

-El Cóndor tenía y sigue teniendo tres patas: Kissinger en Washington, Pinochet en Chile y Banzer en Bolivia. El Cóndor sigue volando y ahora es global: ahora es toda América Latina.

¿En qué medida el hallazgo de estos documentos fue clave para desnudar el entramado del Plan Cóndor?

-Fue útil para el mundo, no sólo para Paraguay. Nosotros colaboramos con la justicia argentina. El juez que recibió los primeros documentos fue Canicoba Corral.

¿Usted cree que lo que está pasando en Paraguay tiene que ver con este Cóndor 2?

-Sí, Paraguay es el epicentro. Se cerró la Escuela de las Américas en Panamá pero se abrió en Estados Unidos. Paraguay, Chile, Brasil, Panamá, Perú y Uruguay siguen enviando sus tropas para capacitarse en técnicas de tortura. Argentina no envía, Nilda Garré cuando era ministra de Defensa cortó eso. Yo vine acá a Buenos Aires para proponer a las Abuelas de Plaza de Mayo designar a los nietos recuperados como embajadores de la identidad. Ese fue uno de los motivos de mi viaje y el otro es que el gobierno argentino le exija al paraguayo una respuesta.

Los números de la crisis

Situación Automotriz

El ajuste impulsado por las terminales de la industria automotriz se replicó en toda la cadena productiva, afectando también a los trabajadores dependientes de las empresas autopartistas y concesionarias, muchas de ellas también filiales de empresas transnacionales.

Fuentes utilizadas:
Convenios colectivos de trabajo
y medios de prensa

RENAULT
Suspensión a toda la planta (1800 trabajadores) con el 75% del salario

PEUGEOT
Suspensión de 1100 trabajadores al 65% del salario

Volkswagen
Suspensiones al 75% del salario.
320 desvinculaciones vía jubilaciones anticipadas

HONDA
800 suspensiones

General Motors
Suspensión de la totalidad de la planta (2700 trabajadores)

FIAT
Suspensiones rotativas a 2200 trabajadores

SCANIA
Suspensión a toda la planta con el 75% del salario.
Adelantamiento de vacaciones.

IVECO
Suspensión de 800 trabajadores con el 75% de los salarios y 35 retiros voluntarios.

Neumáticos

fate 1700 suspensiones

PIRELLI 1100 suspensiones

BRIDGESTONE 900 suspensiones

Concesionarias

- **Espasa:** Suspensión de 95 trabajadores al 70% del salario.
- **Aback:** Suspensión de hasta 49 trabajadores con el pago del 65% de los salarios.
- **Sidway:** Suspensión de 7 trabajadores con el pago del 75% de los salarios.
- **G.V Logística:** Suspensión de 29 trabajadores con el pago del 75% de los salarios.
- **Fransi:** Suspensión de 19 trabajadores con el pago del 65% de los salarios.
- **Bo Srl:** Suspensión de 9 trabajadores con el pago del 65% de los salarios.

Autopartes*

- **Johnson Controls: Despido de 20 trabajadores (incluído un delegado).** Produce para BMW; Chevrolet; Fiat; Ford; GMC; Honda; Mercedes-Benz ; Renault; Toyota, entre otras.
- **Faurecia: 195 suspensiones (todos los trabajadores de la planta) al 75% del salario.** Produce para: Ford ; General Motors de Argentina S.A.; Honda Motor de Argentina S.A.; Peugeot; Citroën, entre otros.
- **Gestamp: 62 suspendidos al 75% y 63 despidos.** Produce para Volskwagen, entre otras.
- **Lear: 100 despidos y 300 suspensiones al 50% del salario (incluídos activistas).** Produce para Ford, entre otras.
- **Metalpar: 260 suspensiones al 60% del salario.**

www.obderechosocial.org.ar

INFOGRAFÍA: Sec. de Comunicación sobre datos del ODS

Por **Observatorio del Derecho Social** *

La situación crítica que atraviesa actualmente el mercado de trabajo, cuya mayor expresión se dio a comienzo de año con la ola de despidos y suspensiones en la industria automotriz, no sólo continúa abierta sino que evoluciona implicando cada vez a más sectores y trabajadores. Los sectores más afectados resultan la industria metalúrgica, los frigoríficos, la industria alimenticia y la textil. Todas bastiones del "modelo" de industrialización nacional. A continuación presentamos una actualización del mapa de la crisis automotriz que lejos de apaciguarse a partir del impulso del PRO-CRE-AUTO continúa en plena efervescencia.

* Luis Campos, Julia Campos, Mariana Campos, Jimena Frankel, Silvina Benevento.

1. Las empresas que se enumeran son sólo una muestra de los 16 casos registrados en el sector.

FOTO: Enene/CCRS

RTE.: CTA NACIONAL. LIMA 609/611, (1073) CABA

CONTRATAPA

Aquí es dónde y ahora es cuando

Por **Juan Carlos Giuliani**
Secretario de Relaciones Institucionales de la CTA

La inminencia del próximo turno electoral en 2015, no debería subordinar la construcción cotidiana de una de las propuestas estratégicas más vigorosas que supo gestar la CTA: la convocatoria hacia una Constituyente Social.

Resulta legítimo que ante la proliferación de candidatos del Partido Único del Ajuste y la Deuda se intente construir un amplio frente político de unidad popular para acometer las elecciones del año próximo y conformar una alternativa superadora al actual modelo neodesarrollista dependiente. No obstante, y para que el árbol no tape el bosque, ello no debería hacernos perder de vista que las transformaciones pendientes en nuestro país requieren del reagrupamiento del Movimiento Popular actualmente fragmentado y disperso por debilidades propias y por la voluntad explícita del poder que ha fracturado toda organización que no ha podido subordinar a su antojo.

La crispación social que marca la actual etapa demanda la imperiosa necesidad de avanzar en el proceso de la Constituyente Social, entendiendo que se trata de una iniciativa política y no de una herramienta organizativa y que, por lo tanto, requiere de una convocatoria a un ancho espacio multisectorial que sea capaz de reunir a todos los que luchan y no se resignan a este presente de frustración de las mayorías.

En una situación signada por un modelo extractivista, agrosojero exportador, de transferencia de los recursos al poder económico concentrado, donde 3 de cada 10 hogares son pobres y 7 de cada 10 no llegan a fin de mes, con el salario pulverizado por la inflación y la devaluación, donde permanece invicta la injusta matriz distributiva de la riqueza, con un 50 por ciento de la fuerza económicamente activa de la población precarizada, y con la brutal transferencia a manos extranjeras de la propiedad de la tierra, con los bancos como los grandes beneficiarios del sistema, el capitalismo reproduce sus fines de dominación.

La presión de los grupos económicos para el cumplimiento de los pagos externos con la intención de que no se investigue y determine qué deuda es legítima y cuál fraudulenta, propiciando un ajuste ortodoxo para que la crisis la paguemos los trabajadores, deviene en pérdida de empleo, suspensiones y mayor precarización y una extendida resistencia que se expresa en los tres paros nacionales que construyó la clase trabajadora contra la política económica y social del Gobierno en menos de dos años.

Estos grupos de poder alientan las formas de tercerización del trabajo para garantizarse mayores ganancias ya que estas relaciones laborales se construyen al margen de los convenios colectivos que rigen la actividad en las principales ramas de la producción. Ante esta realidad, el Ministerio de Trabajo de la Nación y los ministerios provinciales actúan como garantes del status quo, operando en infinidad de ocasiones como cómplices de las patronales.

La criminalización de la protesta, la naturalización de la violencia para la resolución de los conflictos, la ausencia de mecanismos del Estado para intervenir en diferencias domésticas que provocan, entre otras cosas, que una mujer muera cada 30 horas por femicidio, son otros tantos síntomas de las penurias sociales, en una coyuntura en la que se agiganta el rechazo popular a cualquier intento de restauración oligárquica que pretenda arrebatar los derechos conquistados.

El proceso hacia la Constituyente Social tuvo un multitudinario Primer Encuentro Nacional en octubre de 2008 en Jujuy, pasando luego por el Encuentro de la Juventud realizado en Embalse de Río Tercero y el Segundo Encuentro Nacional en Neuquén en noviembre del año 2009. Luego entró en una suerte de amesetamiento a partir de la discontinuidad de las asambleas locales y distritales y un cuadro de situación de la fuerza propia caracterizado por una fuerte disputa interna en torno a preservar o no la autonomía de la Central de los patrones, los gobiernos y los partidos y que desembocó en el proceso de fractura de la CTA impulsado desde el Gobierno en 2010. El atropello a la voluntad mayoritaria de nuestros afiliados se consumó mediante la desembozada injerencia del Ministerio de Trabajo que desconoció el triunfo en las elecciones de la Lista 1 Germán Abdala encabezada por Pablo Micheli y designó interventor al candidato perdedor quien no dudó en entregar las banderas fundacionales proclamadas en el Grito de Burzaco.

En Neuquén se pusieron en debate las campañas públicas relativas a la distribución de la riqueza, soberanía sobre nuestros bienes comunes, democracia participativa, integración latinoamericana y cultura popular que, en conjunto, integran un programa político que responde a una estrategia de poder integral que apunta a recrear un nuevo Proyecto Emancipador.

El objetivo medular de la Constituyente es constituirnos en actores y protagonistas de la sociedad, impulsar la unidad del pueblo en un proyecto común que nos permita no delegar más para gobernarnos a nosotros mismos. Queremos ser la piedra en el zapato del poder, plantear que esta democracia fosilizada, a más de treinta años de su recuperación, se ha revelado incapaz de dar de comer, proveer educación y sanar al pueblo. Por lo tanto, es menester promover una democracia participativa, plebiscitaria y de carácter social que termine con el hambre y la pobreza, el tributo que los gerentes del poder brindan impúdicamente en el altar del capitalismo globalizado.

No hay Constituyente Social sin clase trabajadora unida y consciente, porque no podemos pedirle a otro que haga lo que nosotros no hacemos. La Constituyente es el camino para discutir qué país queremos y fundamentalmente, cómo lo queremos gobernar. La crisis no la tenemos que pagar los trabajadores, sino que la tienen que pagar los que inventaron el hambre en nuestro país. Se trata de una de una invitación a seguir construyendo ese sueño colectivo a favor de la vida, el progreso y la felicidad de nuestro pueblo.

Resistir construyendo es la clave. Transformar la tarea de recuperar derechos en un contrapoder a la hegemonía de los que mandan. Este accionar puede convertirse en el soporte que prepare las condiciones para una nueva oleada de transformaciones que haga efectivos los sueños irrealizados de otras generaciones. Implica, de paso, un desafío mayúsculo que nos enfrenta a asumir la decolonialidad como madre de todas las batallas, y eso sigue exigiendo reconstruir un Proyecto de Liberación Nacional y Social.

No acordamos con el precepto de la Constitución del '53 según el cual "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes". Ese concepto voló por el aire después de la pueblada de diciembre de 2001, precisamente porque están cuestionados los representantes.

Para no delegar más, hay que hacerse cargo de militar una alternativa política que nos permita remontar una nueva experiencia de poder popular en la Argentina.